

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

|   |  |
|---|--|
|    | "Falleció prensado en su auto"                           |
|    | "Tragedia en la México-Pachuca"                          |
|    | "Aumenta el robo de vehículos y a casas"                 |
|    | "Total incongruencia altos sueldos de alcaldes: FOR"     |
|    | "Concreta el IEEH blindaje electoral"                    |
|    | "Blindaje electoral"                                     |
|    | "23 muertos tras explosión sobre la México-Pachuca"      |
|     | "Arde la México-Pachuca: 22 muertos"                     |
|    | "Interesan a la Sectur planes del Mezquital"             |
|   | "Se esconde gasera ligada a tragedia"                    |
|   | "Reactivan Pacto: va la financiera"                      |
|  | "El pacto reactiva la agenda de reformas"                |
|  | "Van 22 muertos por la explosión de la pipa en Xalostoc" |

## INSTITUCIONAL

**Crónica-Signan dependencias federales y el IEEH convenio por democracia:** Procurar la transparencia, además de evitar que los programas sociales sean utilizados con fines político-electorales durante las campañas para renovar el Congreso local son los objetivos del convenio de colaboración signado entre el Instituto Estatal Electoral (IEEH), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y otras dependencias. La firma del acuerdo, denominado "Blindaje electoral, responsabilidades administrativas y delitos electorales", incluye a las instancias del Inapam, Oportunidades, Diconsa y Liconsa, que establecerán mecanismos específicos de adiestramiento en educación cívica, a fin de capacitar al personal y/o servidores públicos. El convenio establece diversos aspectos como proporcionar materiales necesarios para llevar a cabo el programa de capacitación a los servidores públicos de las dependencias participantes en el acuerdo, además el personal difundirá esta información para impulsar el blindaje electoral 2013. Asimismo, permitirá que las dependencias canalicen a la autoridad competente las denuncias y/o quejas que surjan en contra de quienes utilicen para fines político-electorales los programas sociales durante la próxima contienda local. La titular de Sedesol delegación Hidalgo, Patricia González Valencia, enfatizó la importancia de las voluntades políticas para dar certeza a los comicios, por ello cuidarán que ningún empleado o funcionario condicione los votos a los sectores más vulnerables. "Nuestro cargo nos hace respetar este proceso electoral ajeno a nuestras responsabilidades, por eso vigilaremos este blindaje para que nadie empañe la democracia en Hidalgo, ni demos muestra de parcialidad en esta contienda". La funcionaria explicó que a escala federal la titular de Sedesol, Rosario Robles, emitió un documento para todas las delegaciones estatales, donde especifica el actuar de los empleados y las sanciones que podrían recibir, administrativas o penales. En tanto, el consejero presidente del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, reconoció el compromiso de todos los entes gubernamentales para otorgar legalidad durante los comicios. "Creo en la democracia y para consolidarla es imprescindible garantizar a la

sociedad, instituciones, organizaciones y ciudadanos que deben sumar esfuerzos que permitan alcanzar la equidad electoral". En este convenio participaron los titulares del IEEH, Sedesol; Alejandro Mariel Díaz, representante del Inapam, Antonio Lechuga Reyes, coordinador estatal del programa Oportunidades; Guadalupe Villeda Amador, encargada de la Sucursal Hidalgo Diconsa; y Ernesto Vázquez Baca, gerente estatal del programa Liconsa. **(Gabriela Porter, página 08)**

**Criterio-Descarta Patricia González dejar delegación de Sedesol:** No tengo por qué renunciar a la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) de Hidalgo, pues no he cometido ningún delito", respondió Patricia González Valencia ante la exigencia del líder nacional del PRD, Jesús Zambrano, quien solicitó –hace unas semanas- su separación del cargo. Pues recientemente fungió como secretaria general del PRI en el estado, desconfianza que se despertó por el caso de Veracruz, donde funcionarios federales de la Sedesol, alcaldes y operadores del PRI pretendían triangular un plan para utilizar los programas sociales para favorecer a los candidatos del tricolor. "Los recientes hechos en Veracruz generaron incertidumbre, que no se debe de fomentar con especulaciones de lo que podría ocurrir en Hidalgo", señaló la delegada previo a firmar un convenio de blindaje electoral con el Instituto Estatal Electoral (IEE). Aunque esto no descarta que se someta al escrutinio de la revisión y profesionalización de los delegados, González Valencia aseguró que serán "aliados de la democracia" y ante cualquier irregularidad la denunciarán. La delegada aseguró que los señalamientos del líder perredista fue infundado, pues excluyó su trayectoria profesional y sólo opinó de "lo que le dijeron". Aunque es evidente su filiación política, dijo que está quedará reflejada sólo el próximo 7 de julio, fecha en la que será la elección de diputados. Dentro del convenio de blindaje electoral, el consejo general del IEE y la Sedesol, junto con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Cdi) vigilarán que la Cruzada Nacional contra el Hambre no se use electoralmente al igual que los programas sociales. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

**Sol de Hidalgo-Evitarán uso electoral de programas sociales:** Ante representantes de partidos políticos y dependencias federales, la delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Patricia González, y el consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IEE), Mario Pfeiffer, firmaron un acuerdo para blindar programas sociales con el objetivo de impedir su utilización con fines proselitistas o electorales en el marco del actual proceso que renovará el Poder Legislativo de Hidalgo. El convenio rubricado ayer compromete a las instituciones involucradas a establecer mecanismos con los cuales crear programas de educación cívica y de participación ciudadana en los temas de Blindaje Electoral, Responsabilidades Administrativas y Delitos Electorales, informando a los funcionarios las acciones en que no deben incurrir. En este sentido, el IEE proporcionará materiales necesarios para llevar a cabo el programa de capacitación a los servidores públicos de las dependencias participantes en el convenio, y éstas, a su vez, difundirán dípticos a fin de promover el Programa de Blindaje Electoral 2013 entre sus empleados. De igual forma, el convenio establece que serán canalizadas a la autoridad competente aquellas denuncias o quejas que se presenten en contra de quienes utilicen para fines políticos-electorales los programas sociales que promueven las unidades sectorizadas de la Sedesol durante este proceso electoral. Las acciones que contempla este acuerdo serán aplicadas en las unidades sectorizadas de la Sedesol, como son Leche Industrializada Conasupo, S.A. (Liconsa), Distribuidoras Conasupo, S.A. de C.V. (Diconsa), Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y el Programa Oportunidades, además de la delegación en Hidalgo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). **MUESTRA DE VOLUNTAD POLÍTICA** En su intervención, Patricia González expresó: "La firma de este convenio de colaboración es importante muestra de la voluntad política que los funcionarios federales de Sedesol en Hidalgo tenemos para dar certidumbre e imparcialidad ante el proceso electoral que concluirá el siete de julio del presente año". Agregó que reconoce las acciones encaminadas al fortalecimiento de la democracia en el pleno del IEE, organismo que se consolida como una institución confiable y ante la que los funcionarios federales se comprometen en ser aliados de la democracia, por lo cual denunciarán cualquier irregularidad que conozcan.. Por su parte, Mario Pfeiffer, quien subrayó la presencia de sus homólogos consejeros en la reunión, señaló: "Creo en la democracia, y para consolidarla es imprescindible garantizarla a la sociedad. Instituciones, organizaciones y ciudadanos deben sumar esfuerzos que permitan alcanzar la equidad electoral". Asimismo, se dijo confiado que con esta firma de convenio para blindar los programas sociales federales, el IEE espera que el número de quejas se reduzca en comparación con las registradas en elecciones anteriores. Consideró, además, que este pacto es un compromiso serio que debe ser respetado por todas las instituciones involucradas. **(redacción, Ojo Política)**

**Plaza Juárez-IEEH y Sedesol firman convenio para el blindaje de programas sociales:** Con el objetivo de que los programas sociales federales sean utilizados con fines político electorales en las próximas campañas de la elección de diputados locales, este martes el Instituto Estatal Electoral (IEE) en Hidalgo firmó un convenio de colaboración con la delegación en la entidad Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Inapam, Oportunidades, Diconsa y Liconsa, además de la Comisión Nacional para el desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI). Lo anterior, con la intención de salvaguardar la transparencia durante este periodo electoral, del cual las campañas se desarrollarán del 15 de mayo al 3 de julio del

presente año, de ahí que Mario Ernesto Pfeiffer Islas, consejero presidente del IEEH, resaltó que a nivel nacional no hay un precedente de este tipo de convenio, de donde estriba su relevancia. Las acciones que contempla este acuerdo son: la creación por parte del instituto electoral de programas de educación cívica y de participación ciudadana en materia de Blindaje Electoral, Responsabilidades Administrativas y Delitos Electorales; además de que proporcionará materiales necesarios para llevar a cabo el programa de capacitación a los servidores públicos de las dependencias participantes en el convenio, y éstas, a su vez, difundirán dípticos a fin de promover el Programa de Blindaje Electoral 2013. El consejero presidente, expresó que dada la importancia de fomentar la transparencia y el blindaje electoral, dichos cursos de capacitación para los servidores públicos podrían dar inicio la siguiente semana. Cabe resaltar que este mismo convenio también permitirá canalizar a la autoridad competente las denuncias o quejas que se presenten en contra de quienes utilicen los programas sociales con fines políticos electorales durante esta jornada electoral. Por parte de la Sedesol, este convenio fue firmado por la delegada en la entidad de esta secretaría, Patricia Marcela González, quien acompañada de otros funcionarios federales, resaltó el compromiso que mantiene la dependencia a su cargo para evitar que los programas sociales sean desviados con fines electorales. En su intervención, la funcionaria federal recordó los hechos que se presentaron recientemente en otra entidad, donde funcionarios hablaban sobre cómo utilizarían los programas con fines electorales, lo cual generó incertidumbre y desconfianza en la población, escenario que no se debe replicar en Hidalgo. Por ello, Patricia Marcela González dijo que la Sedesol y sus entidades sectorizadas, hoy acudían por voluntad propia a firmar este convenio para dar certidumbre de la imparcialidad que mantiene la dependencia, pero sobre todo para demostrar que "somos aliados de la democracia", dijo. Ante este escenario, advirtió que en las próximas campañas no se permitirán acciones que manchen el proceso, de ahí que si se llega a detectar a algún candidato que salude a los beneficiarios de los programas sociales, como el de entrega de leche de Liconsa, se le invitará a que se retire del lugar, de lo contrario la dependencia se verá obligada a suspender actividades. Pfeiffer Islas reiteró que para consolidar la democracia es imprescindible garantizarla a la sociedad, por ello instituciones, organizaciones y ciudadanos deben sumar esfuerzos que permitan alcanzar la equidad electoral. Comentó que al momento el proceso se encuentra tranquilo, pues sólo se tienen tres quejas relacionadas con otros asuntos, sin embargo, confió en que con esta firma de convenio el IEEH podrá reducir el número de quejas que recibe en cada elección, pues declaró que este pacto "es un compromiso serio que debe ser respetado por todas las instituciones", remató. **(Natalia López, página 05)**

### **Milenio-El Tema...**

Ya empezaron rumbo al proceso del 07 de julio, se capacitó al personal de la SEPH y se firmó un convenio para evitar uso indebido de recursos y programas. **(redacción, página 07)**

**Milenio-Blindaje Electoral:** Con el objetivo de que los programas sociales no sean utilizados con fines político-electorales en las campañas que iniciaran el 15 de mayo, el IEEH firmó con los titulares de la Sedesol, Inapan, Oportunidades, Liconsa, Diconsa, Inapam, Oportunidades, así como los que maneja la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), el convenio para la instrumentación de programas y educación cívica y de participación ciudadana en materia de blindaje electoral. Dichas instancias implementaran las acciones necesarias para canalizar a la autoridad competente las denuncias y/o quejas que se presenten en contra de quien utilicen para fines políticos electorales los programas sociales. Elaborará y difundirán dípticos entre los servidores públicos a fin de promover el programa de blindaje electoral 2013 teniendo como objetivo que los programas sociales no sean utilizados para fines políticos-electorales. La Sedesol, las unidades sectorizadas y CDI proporcionaran todos los materiales necesarios para llevar a cabo el programa de capacitación de blindaje electoral para servidores públicos. **(Alejandro Reyes, página 07)**

**Uno más Uno-Blindaje electoral a programas sociales:** Mediante la firma de un convenio con organismos públicos responsables de la entrega de apoyos y la ejecución de los programas sociales, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) busca salvaguardar la transparencia y garantizar la legalidad durante el periodo de campaña de los candidatos a diputados locales, cuyo proselitismo iniciará en breve. El convenio mediante el cual se pretende el blindaje electoral de dichos programas, fue firmado este lunes por el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, y los delegados en Hidalgo de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), el Instituto Nacional de Atención a Personas Adultas Mayores (INAPAM), del Programa Oportunidades, y los titulares de las representaciones de LICONSA y DICONSA. Mario Pfeiffer manifestó que el convenio consiste en establecer mecanismos específicos en los que estos organismos públicos crearán programas de educación cívica y de participación ciudadana en materia de Blindaje Electoral, Responsabilidades Administrativas y Delitos Electorales, por lo que el Instituto Estatal Electoral, proporcionará materiales necesarios para llevar a cabo el programa de capacitación a los servidores públicos de las dependencias involucradas. Patricia Marcela González Valencia, delegada de Sedesol; Alejandro Mariel Díaz, del INAPAM; Antonio Lechuga Reyes, delegado estatal de Oportunidades; María Guadalupe Villeda Amador, encargada de Diconsa y Ernesto Vázquez Baca, gerente estatal de Liconsa, suscribieron el convenio que permitirá canalizar a la autoridad competente, las

denuncias y quejas que se presenten en contra de servidores públicos que utilicen o pretendan utilizar para fines políticos electorales los programas sociales durante este proceso electoral que culminará el 7 de julio con la elección de los 30 diputados locales que integrarán la LXII Legislatura del Estado. Mario Ernesto Pfeiffer Islas puntualizó que para consolidar nuestra democracia, resulta imprescindible el garantizar acciones. Organizaciones y ciudadanos, suman esfuerzos para alcanzar la equidad en los comicios, que se actúa en la legalidad y que nadie pueda favorecer a candidato, partido político o coalición alguna, a través de la distribución de los programas sociales. El consejero presidente del IEEHidalgo agregó que hasta ahora el proceso se lleva en completa tranquilidad y expresó su confianza en que con esta firma y el acuerdo que implica, el instituto podrá reducir de manera considerable el número de quejas que recibe en cada elección, pues comentó que este pacto es un compromiso serio que debe ser respetado por todas las instituciones. Por su parte, la delegada en el estado de Hidalgo de Sedesol, Patricia González Valencia, reconoció el interés del organismo electoral por lograr el blindaje de los programas sociales. Asimismo, la funcionaria reiteró que en la entidad los apoyos no se condicionan ni se utilizan con fines electorales y destacó la importancia que existe en la muestra de voluntades políticas para dar certidumbre al proceso electoral. A la firma también acudió el delegado en Hidalgo de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Daniel Rolando Jiménez Rojo, y el secretario general del IEE Hidalgo, Francisco Vicente Ortega Sánchez. **(Joel Sánchez, página 03)**

**El Reloj-Blindan programas sociales, delegados acuerdan ante el IEE:** Con el objetivo de evitar el uso político electoral de los programas sociales la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a través de sus organismos sectorizados, tales como Liconsa, Diconsa, Inapam, Oportunidades, así como los que maneja la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), y el Instituto Estatal Electoral (IEE) firmaron un convenio de colaboración. Con la presencia de los gerentes regionales, Patricia Marcela González Valencia, delegada en Hidalgo de la SEDESOL, se comprometió a vigilar que los programas sociales “no se desvíen para uso proselitista y con fines electorales”, en caso de detectar una práctica de este tipo por parte de algún servidor público, advirtió que de manera inmediata será denunciada ante la autoridad correspondiente También mencionó que en caso de que algún candidato llegue a realizar la salutación en el momento que se lleva a cabo la entrega de algún programa social se le solicitará abandone el lugar y en caso de no hacerlo se suspenderá la entrega Lo anterior, González Valencia reconoció se da tras los hechos ocurridos en Veracruz, mismos que han generado “incertidumbre y desconfianza”, por ello es necesario dar certidumbre de imparcialidad ante el proceso electoral donde se renovará el Congreso local, el próximo 7 de julio. “Somos aliados de la democracia, ante cualquier irregularidad seremos los primeros en denunciarla”. La delegada sostuvo “no solaparán” a ningún servidor público que pretenda hacer uso proselitista de los programas que opera SEDESOL “nadie puede condicionar el voto y quien lo haga comete un delito”. Por su parte, el consejero presidente del IEE, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, explicó que el convenio implica que el Instituto ofrezca cursos de capacitación en materia de blindaje electoral al personal de la delegación de SEDESOL y sus entidades sectorizadas, a efecto de evitar que cometan un delito. El IEE ofrecerá el marco teórico, y la SEDESOL se encargará de difundirlo en trípticos a todos los empleados, así como a personas que se relacionan con los programas sociales, además de evitar el uso de vehículos oficiales durante la campaña, y la entrega anticipada de los programas. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

**Cambio 21-IEEH y Sedesol firman blindaje electoral:** Delegados adjuntos a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) quedarán bajo escrutinio de profesionalización durante este proceso electoral a fin de evitar cualquier tipo de especulación en torno al uso indebido de recursos públicos, aseveró, Patricia Marcela González Valencia, responsable en Hidalgo, quien suscribió un acuerdo de blindaje con el Instituto Estatal Electoral (IEEH). Al tiempo, lamentó que ahora, partidos opositores pidan su renuncia explícita por el simple hecho de ocupar en su momento, un cargo al interior de un instituto político, situación aclaró, pone en evidencia que están obligados como funcionarios públicos a cumplir con el Pacto por México, sobre todo, al celebrarse elecciones en 14 estados. Sostuvo la delegada de Sedesol está dispuesta a someterse a la revisión necesaria de profesionalización y demostrar que, al igual en otras ocasiones donde estuvo al frente de administraciones públicas su trabajo estará apegado a la transparencia. Manifestó, cuatro entidades sectorizadas así como la Segob en Hidalgo dejaron en claro que no permitirán que algún programa social sea desviado de su origen, por tal motivo, 45 días antes del proceso electoral quedará suspendida cualquier tipo de entrega económica, misma que será recalendarizada posterior al 7 de julio, sin embargo, aquellos apoyos en especie contemplados continuarán de forma espaciada. González Valencia precisó, trabajadores de INAPAM, Diconsa, CDI, Liconsa así como Segob, no pueden actuar de forma equivocada, caso contrario deberán atenerse a las consecuencias de sus actos que pueden derivar en suspensiones definitivas de haber serias irregularidades además, de una inhabilitación provisional. En el acto protocolario, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, presidente consejero del IEEH mostró su beneplácito por este blindaje electoral, donde, participarán con la capacitación a funcionarios en este tema que significará frenar actos con tintes electorales o bien, tergiversar acciones encaminadas al trabajo cotidiano. **(Redacción, página 02.)**



**El Independiente-Presenta distrito Huejutla tope más alto de gastos de campaña:** El distrito Huejutla tendrá el mayor tope de gastos de campaña en el orden de un millón 719 mil pesos, de acuerdo con el proyecto que aprobará este miércoles el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Tras analizar condiciones económicas y listado nominal de cada distrito, el organismo fijó topes de gastos de campaña que deberán respetar los próximos candidatos a diputados locales. Los montos son similares a los establecidos en comicios de legisladores de 2010, cuando también fue electo gobernador del estado. El distrito Actopan tendrá tope de un millón 561 mil; Tulancingo, un millón 548 mil; Pachuca Oriente, un millón 384 mil; Tepeji, un millón 190 mil 742; Pachuca Poniente, un millón 190 mil 147; Tula, un millón 55 mil pesos. Además, en el distrito Tizayuca el tope de gastos de campaña será de un millón 27 mil pesos; Ixmiquilpan, un millón 95 mil pesos. Continúan en la lista Tenango de Doria con 869 mil 598 pesos; Apan, 850 mil; Huichapan, 836 mil 826; Molango, 787 mil 789 pesos; Atotonilco el Grande, 692 mil 347; Zimapán, 598 mil 440; Jacala, 478 mil. Finalmente, el tope de gastos de campaña para el distrito electoral de San Agustín Metzquitlán será de 400 mil 549 pesos y Zacualtípán en el orden de 380 mil 576. **(Víctor Valera, página 05)**

**El Independiente-Acusan actos anticipados de campaña en Tepeji:** Un desplegado a favor del próximo candidato de la alianza PRI-Verde Ecologista en el distrito Tepeji, provocó denuncia de los perredistas que acusan actos anticipados de campaña, con lo que suman tres quejas durante el proceso electoral. Entre los expedientes en manos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), está la queja por propaganda en presidencia municipal, una denuncia que ya fue desechada por no especificar lugar ni tiempo y una más por dicho desplegado. La publicación del periódico en Tepeji fechada el jueves 2 de mayo es firmada por los regidores priistas Juan Trejo Correa, Hilario Hernández Bernal, Mary Tapia Anaya y Lucina Mejía Novo. Para el síndico procurador en dicho municipio Rubén Cortes Villa, es probable que los priistas financiaran el desplegado. Aunque el aspirante Rosalío Santana Velázquez competirá bajo las siglas del partido del tucán, en realidad es un "priista consumado, ya que fue presidente municipal de Tepeji emanado del PRI y cuya administración fue muy cuestionada", declaró. La denuncia fue hecha ante el Ministerio Público, registrada como 12/DAP/209/2013 y turnada a la subprocuraduría de asuntos electorales para determinar si la publicación fue financiada por los regidores tricolores. Perredistas señalaron que el desplegado es irregular ya que fue publicado antes que el organismo electoral valide candidaturas y que empiecen campañas proselitistas el próximo 15 de mayo. **(Víctor Valera, página 06)**

**Síntesis-Firman Blindaje electoral IEEH y delegaciones:** Con el compromiso de vigilar que los programas sociales de las dependencias federales no sean usados con fines políticos, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) y las delegaciones federales y estatales firmaron un acuerdo de blindaje para evitar que se desvíen programas sociales a las campañas electorales. En acto se llevó a cabo en la sede del IEEH, en la capital del estado, donde el consejero presidente del organismo, Mario Pfeiffer Islas, destacó la necesidad de garantizar a la población que no se va a permitir que haya un uso inadecuado de programas sociales, por lo cual consideró una corresponsabilidad evitar esta situación, tanto dependencias, órgano electoral y ciudadanía deben de ser vigilantes. "Estoy convencido que para consolidar la democracia es imprescindible además de la participación ciudadana garantizar a los electores que el proceso electoral en su conjunto esté blindado contra cualquier práctica que desvirtúe la voluntad y libertad y el secreto del voto, y evitar que los programas sociales sean utilizados con fines político-electorales y esa es una responsabilidad compartida", dijo Pfeiffer Islas. El funcionario electoral añadió que el convenio consiste en establecer mecanismos específicos en donde estas instituciones crearán programas de educación cívica y de participación ciudadana en materia de Blindaje Electoral, Responsabilidades Administrativas y Delitos Electorales. "Por lo que el Instituto Estatal Electoral, proporcionará materiales necesarios para llevar a cabo el programa de capacitación a los servidores públicos de las dependencias participantes en el convenio, y estas a su vez difundirán dípticos a fin de promover el Programa de Blindaje Electoral 2013". Por su parte, la delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Patricia González Valencia, aseguró que se giró un memorándum a todos los trabajadores de esa dependencia sobre la responsabilidad en que incurrirían en caso de cometer una ilegalidad. "Con este convenio nos comprometemos a que los programas de Sedesol en el estado de Hidalgo no se desvíen para utilizarlos con fines proselitistas y electorales, porque el blindaje electoral es un tema de legalidad que debemos cumplir ya que los hechos generados en una entidad distinta a la nuestra generó incertidumbre y desconfianza, que no se debe fomentar con especulaciones", concluyó. **(Jaime Arenalde, página 03)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Pretende PVEM obtener 10% de votos el 7 de julio:** El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la entidad espera obtener 10 por ciento de votación total el próximo 7 de julio para mantener sus prerrogativas durante los próximos tres años. Jorge Malo Lugo, líder del partido, señaló que esta es la meta que tiene planeada su instituto político, que competirá solo en 12 de los 18 distritos electorales. Con un presupuesto por actividad general por 2 millones 859 mil 325.92 anuales, y que representa 9.34 por ciento del presupuesto total de los siete partidos, el PVEM busca una

votación que lo mantenga ya no como fuerza política sino con presencia en el Congreso local, con más de un diputado local. Aún sin tener candidatos para los distritos: 8 de Zacualtipán y 12 de Jacala, el directivo del Partido Verde explicó que estos distritos se mantienen aún sin definir el perfil porque al interior de la Asamblea permanente se están discutiendo las propuestas que existen. Malo Lugo insistió en que su instituto político tendrá candidatos en todos los distritos electorales, seis de los cuales compartirá con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en coalición. En cuanto a la postulación de Héctor Pedraza como su candidato por el distrito XVI de Ixmiquilpan, Malo Lugo informó que si bien es militante en activo del tricolor, este aceptó la candidatura y es afín con la plataforma del Partido Verde. **(Miriam Avilés, página 06)**

**Criterio-Sin revelar MC a sus 18 candidatos:** Movimiento Ciudadano en la entidad, informó que a un día de que se abra el registro para candidatos a diputados locales, su instituto político se encuentra integrando los expedientes para registrar sus perfiles, el próximo 10 de mayo. María Cruz García Sánchez, dirigente del partido Movimiento Ciudadano (MC) en la entidad, informó que a un día de que se abra el registro para candidatos a diputados locales, su instituto político se encuentra integrando los expedientes para registrar sus perfiles, el próximo 10 de mayo. Tras mantener una reunión permanente con los cinco integrantes de la comisión Electoral interna de MC, la dirigente del partido naranja manifestó que, hasta el momento, ya se cuenta con los 18 candidatos, que competirán en cada uno de los distritos electorales y sus respectivos suplentes, por lo que aseguró que darán la lucha con sus propuestas en todas las regiones de la entidad. En cuando a revelar los nombres de los candidatos que competirán este 7 de julio, la líder justificó que aún no serán publicados, pues se encuentran en la integración de los expedientes para el registro ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), el próximo viernes. Con una perspectiva de ganar por lo menos tres distritos electorales, pues ésta es la primera ocasión en que Movimiento Ciudadano contendría solo en las boletas electorales, sin coaliciones, María Cruz García dijo que la lucha no se mantendrá únicamente en ganar tres distritos electorales sino en mantener la prerrogativa por los siguientes tres años, en los cuales en Hidalgo no habrá procesos electorales. Cabe destacar que hasta el momento el único partido político que ha completado su lista de aspirantes tanto por mayoría como plurinominales es el Partido de la Revolución Democrática (PRD), pues el Revolucionario Institucional (PRI) aún está atorado en la integración de suplentes por mayoría, y el Partido Nueva Alianza (Panal) se encuentra en pendiente con la lista de plurinominales. **(Miriam Avilés, página 06)**

**Criterio-Analiza el PRD supuesta violación electoral priísta:** El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del PRD en Hidalgo revisará si el acto del PRI del sábado pasado constituyó una violación a la Ley Electoral como actos anticipados de campaña, ya que se exhibieron lonas publicitarias con los 18 virtuales candidatos tricolores. A dicho acto también asistió el líder del CEN del PRI, César Camacho Quiroz, y otros actores políticos priístas. "Tenemos que revisar cuál fue el contenido del acto, si hubo una promoción expresa hacia los precandidatos en el llamado al voto y si podían estar constituyendo un delito", expresó el secretario general perredista, Marco Antonio Rico Mercado. En dicho acto público, el presidente del PRI en México tomó protesta a los 30 candidatos de mayoría relativa y plurinominales. "Estamos viendo las viejas prácticas del priísmo tradicional, pues ya en otros momentos nosotros hemos denunciado este tipo de actos. Sin embargo, han contado con la complacencia de la autoridad judicial local, pero aun así vamos a revisar el contenido de este evento", señaló el perredista. Por otro lado, este jueves el PRD acudirá a las instalaciones del Instituto Estatal Electoral (IEE) a registrar a sus 18 candidatos por voto directo y 12 de plurinominales, aunque aún no definen el horario. Una vez que se validen los registros, dentro de una semana arrancarán formalmente las campañas electorales, que durarán 50 días y que concluirán con la votación el próximo 7 de julio. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

**El Reloj-No hay infiltrados en el PRD, aseguran sus líderes:** "No hay infiltrados, hay gente inquieta de manifestar sus puntos de vista", aseveró el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Arturo Sánchez Jiménez, tras las afirmaciones realizadas por el dirigente estatal de la Unión de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), Alejandro Hernández Ballina, durante la ceremonia por el festejo del 24 aniversario del partido. En este sentido, manifestó que las declaraciones del líder campesino son "percepciones personales", y agregó que como dirigente del sol azteca ha apostado por la unidad del partido, muestra de ello es que en la pasada elección el proceso interno se llevó a cabo en civilidad. Sobre este tema, Hernández Ballina también comentó que en ocasiones sostuvo que el partido ha obedecido a caprichos de algunos personajes que también son movidos por intereses personales, lo que los ha llevado a "equivocarse al elegir a candidatos no sólo para representantes populares, sino también de dirección". Aquí Sánchez Jiménez apuntó "es su opinión y mientras que para algunas personas son los mejores, para otras no lo son, para otros pueden ser candidatos que cuenten con simpatía a medias, pero nosotros hicimos un proceso; la decisión no fue ni de un personaje, de una expresión, ni del presidente del partido, las decisiones que se tomaron fueron de los consejeros y ellos votaron y definieron quiénes fueran los candidatos. Y la decisión del consejo es respetable". Sobre los infiltrados – dijo – habría que pedirle el nombre de los infiltrados, lo que puede haber es gente inquieta de manifestar sus puntos de vista.

Esto que manifiesta es su derecho de muchos militantes que a pesar de que se les toma en cuenta en algunas circunstancias manifiestan inconformidad de participar o de cierta decisión que se dio pero eso es lo menos, no es una situación que se salga de nuestras posibilidades de atención”, finalizó. **(Verónica Ángeles, página 03)**

**La Crónica-Vigilará PRI que opositores no violen normas, dice Rico:** “Sabemos que el Revolucionario Institucional será vigilado por la oposición; sin embargo, estaremos pendientes en cada momento del proceso electoral, sobre todo en las campañas para cuidar que sean bajo un clima de total legalidad e imparcialidad”, señaló el representante del tricolor ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), Roberto Rico Ruiz. En entrevista para La Crónica de hoy en Hidalgo informó que el partido contará con una estructura jurídica de 36 abogados en cada uno de los 18 Consejos Distritales, además de 750 litigantes con experiencia en temas electorales, uno por cada cinco mesas directivas de casilla. “Cuando decimos que estaremos pendientes de manera previa, es decir que vamos a verificar y vigilar el comportamiento de candidatos opositores que pudieran generar elementos que violen la normativa electoral o la parcialidad durante las campañas”. Señaló que todos los distritos son prioritarios para el PRI, por ello habrá presencia jurídica en todas las regiones, con los mismos instrumentos y recursos para defender el voto. Luego de que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) anunció una operación “cazamapaches” en las 14 entidades donde habrá comicios para evitar que funcionarios apoyen a candidatos priistas, el abogado hidalguense reconoció que las cúpulas opositoras estarán alertas, por ello la importancia de ser actores políticos corresponsables. “Esto es un ámbito de corresponsabilidad, si todos los partidos nos apegamos a nuestras actividades conforme a la ley no habrá mayor inconveniente en el proceso electoral, aunque siempre llega a suceder alguna situación que pueda violentar el desarrollo de la contienda, por eso los priistas estaremos atentos”. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**La Crónica-Resguarda MC el listado de sus candidatos:** Mientras todos los partidos políticos ya presentaron sus listas de precandidatos a diputados locales, Movimiento Ciudadano (MC) prefiere no revelar nombres “para no herir sensibilidades” de algunos liderazgos en los distritos, aclaró la integrante de la Coordinadora Estatal, María Cruz García. La convocatoria del partido naranja establecía que el pasado 3 de mayo la Comisión de Asuntos Electorales confirmaría las fórmulas que contendrán el 7 de julio, tanto de mayoría como plurinominal; sin embargo, la dirigencia estatal resguarda esa información. “Continuamos con reuniones y estamos afinando los últimos detalles de las planillas, sólo puedo adelantar que tendremos candidatos en los 18 distritos, también los 12 de la lista de representación proporcional, pero no puedo dar nombres para que este proceso interno no sea lastimado”. Anunció que “habrá muchas sorpresas” en los nombres de candidatos a legisladores, “que no habían sido considerados en su momento”. Ante la Comisión de Precampaña del Instituto Estatal Electoral (IEEH), los aspirantes de mayoría relativa inscritos por parte del partido naranja son: María Cruz García por el distrito de Pachuca Oriente; José Juan Quiroz en Tulancingo; Elizabeth Martínez por Tula; en Apan, Yazmín López y en Actopan, Ediberto Monroy. “Ya está la lista pero ahora estamos hablando con cada uno de los eventuales candidatos para no herir sensibilidades”. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**La Crónica-Cumple IFE protocolos respecto a micas que no fueron recogidas:** Personal de la 04 Junta Distrital del Instituto Federal Electoral (IFE), con sede en Tulancingo, resguardó 394 credenciales de elector que no fueron recogidas en tiempo y forma, fue el pasado 2 de mayo cuando sesionó el consejo, en presencia de representantes de los distintos partidos políticos. Desde el viernes pasado el módulo fijo y los móviles retomaron actividades para el trámite del documento, el cual con base en la ley será entregado una vez pasadas las elecciones del próximo 7 de julio. El lugar donde puede comenzarse el trámite para cambio o reposición de credencial de elector es el módulo fijo, ubicado en la calle Vicente Guerrero 607, que otorga servicio en horario de 8:00 a 15:00 horas; y dos móviles de 9:00 a 16:00 horas, uno de ellos permanecerá hasta el 13 de mayo en el municipio de Huehuetla, mientras que el otro estará en Acaxochitlán hasta el 10 de mayo. Acta de nacimiento original, comprobante de domicilio no mayor a tres meses y una identificación oficial vigente, son los requisitos necesarios para el trámite. La Comisión de Vigilancia del Registro Federal de Electores (RFE) realizó el resguardo de micas que no fueron recogidas, asimismo efectuó la destrucción de credenciales retiradas por causas diversas. La calidad de la sesión fue de extraordinaria y contó con la asistencia de representantes de los distintos institutos políticos. Dicha sesión fue presidida por el vocal presidente de la 04 Junta Distrital, Oscar Ávila Aldana, así como por el Secretario Técnico de la Comisión de Vigilancia, quien dio fe de la legalidad de dichos actos. Ávila Aldana recordó que en las elecciones para la renovación del Congreso de Hidalgo, únicamente coadyuvan con el Instituto Estatal Electoral (IEEH) en algunas acciones, principalmente en lo que corresponde a las credenciales de elector, aunado a que la delimitación de los distritos federales electorales con los estatales, es distinta. **(Everest Villagrán, página 9)**

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Bajan recursos para los jóvenes:** El gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, declaró que el estado es el primer lugar a nivel nacional en captación de recursos a través del Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve). Durante el mensaje que emitió al entregar recursos a organizaciones que se vieron beneficiadas por el programa Participación Juvenil 2013, el gobernador destacó que se trata de proyectos que aportan a favor de las comunidades. En la entidad, subrayó Olvera Ruiz -en presencia del titular del Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ), Guillermo Peredo Montes, "impulsamos las acciones necesarias para cultivar su talento, creatividad y encausar sus ideas": "Trabajamos para incrementar becas en los niveles medio superior y superior; y en el próximo ciclo escolar no sólo daremos una computadora al mejor promedio en el sistema de bachillerato; si hay dos o más promedios, les daremos su equipo de cómputo para apoyarlos en sus estudios", indicó el mandatario. **(redacción, página 04)**

**Criterio-Tratamiento de basura se limita a 25 municipios:** Aunado a que en Hidalgo más de 80 por ciento de la basura no es reciclada, en la entidad sólo existen 11 rellenos sanitarios regionales y municipales para el tratamiento de los desechos orgánicos de 25 municipios. Aunque la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) anunció la construcción de 18 rellenos sanitarios para 2013; actualmente, el estado carece de espacios necesarios para separar los desechos orgánicos e inorgánicos, los cuales, en su mayoría, son mezclados ante el desconocimiento de la gente. José Pardo Lugo, director de Gestión para el Manejo Integral de Residuos Sólidos y Urbanos de la Semarnath, reconoció que el estado padece la falta de rellenos sanitarios en óptimas condiciones para el tratamiento de desechos y la indiferencia de la ciudadanía por separar los residuos. **(José Ignacio García, página 05)**

**Criterio-Inicia PGJEH capacitación sobre blindaje:** Un promedio de 600 servidores públicos de la Secretaría de Educación Pública estatal recibieron capacitación en materia de blindaje, delitos electorales y propaganda gubernamental. Impartido por personal de la subprocuraduría de Asuntos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH), la plática tuvo como propósito que en este periodo electoral esté bien claro el cumplimiento de los principios de legalidad, certeza, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad en las elecciones. Sergio Antonio Priego Reséndiz, titular de la subprocuraduría, destacó que la Secretaría de Educación Pública es la primera dependencia del gobierno estatal que solicita esta capacitación. Dijo que compartir y fomentar la cultura de la legalidad a través de estos espacios de capacitación es importante para informar acerca de las acciones u omisiones que constituyen el delito electoral, así como las acciones y límites del blindaje que protege el proceso electoral. Al encabezar esta capacitación, el titular de la SEPH, Joel Guerrero, destacó que en tiempos electorales es necesario tener plena conciencia de lo que se debe hacer y lo que no, en ejercicio de los derechos y obligaciones ciudadanas. En la capacitación, el personal de la PGJEH explicó en qué consiste un delito electoral, definido como acciones u omisiones que lesionan el sufragio en cualquiera de sus características. **(redacción, página 09)**

**El Independiente-PGJH inició capacitación en blindaje electoral. (Redacción, página 04)**

**Sol de Hidalgo-Lamentable, sueldos a discreción:** Es una incongruencia que algunos alcaldes se quejen que no tienen dinero para obras y, simultáneamente, se autoricen salarios muy altos, expresó, con toda claridad, el gobernador Francisco Olvera, al llamar a la mesura y la austeridad a las asambleas municipales que son las que autorizan los tabuladores. Ayer, luego de acudir a una ceremonia en que se entregaron recursos a organizaciones juveniles de Hidalgo, al mandatario le preguntaron sobre los mega sueldos se han adjudicado los titulares de algunos ayuntamientos, de acuerdo con el reporte de la Auditoría Superior del Estado. Respondió que debe hacerse conciencia e hizo un llamado a las asambleas municipales a fin de que revisen necesidades municipales y el destino de los presupuestos. "Los recursos no los pueden autorizar de manera unilateral los presidentes municipales. Por eso mi llamado a las asambleas para que revisen", insistió. En la Sala del Pueblo, donde se reunió con jóvenes de educación media y directivos del Instituto Hidalguense de la Juventud, Francisco Olvera pidió que los recursos se administren de una forma más racional. El presupuesto es escaso y debe ceñirse a la austeridad. "A eso estamos obligados todos los que manejamos el dinero que es del pueblo y ese mi llamado a conducirse con austeridad y, también, con mucha responsabilidad". Al responder otra interrogante, el mandatario estatal lamentó que en ciertas esferas municipales se quejan que no tienen dinero para las obras, cuando, por otro lado, se elevan los sueldos. "Creo que eso es una incongruencia". Recordó que en alguna otra época el Poder Legislativo elaboró un tabulador con topes a los salarios de altos funcionarios municipales. Sería bueno sugerirle al Congreso, añadió Olvera, que nuevamente regrese a esa figura que dio resultados. "Esto funcionó. Podría ser una buena medida. Es lamentable que, no entendiendo la situación de cada municipio, hay quien toma decisiones de manera discrecional". **(redacción, Ojo Política)**



**Milenio-Patricia González: "no tengo por qué renunciar":** La delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Hidalgo, Patricia González Valencia, dijo estar dispuesta a que el Ejecutivo federal revise su perfil al frente de la delegación, luego de los señalamientos en su contra por su labor partidista. "Me parece muy adecuado que se revise la profesionalización de los delegados", aseveró González Valencia, quien señaló que no tiene temor que su puesto al frente de la delegación se someta a escrutinio. "No he hecho nada, ningún delito he cometido y por supuesto que me sujetaré al escrutinio de la profesionalización de los delegados", sostuvo. La funcionaria federal indicó que al haber sido parte de la dirigencia del PRI es la primera responsable y obligada en dar muestras de imparcialidad, "deben tener absoluta confianza (...) mi ética profesional queda demostrada en el ejercicio de mis funciones y no hemos cometido ningún delito, estoy apegada estrictamente a la legislación que me marca la Secretaría de Desarrollo Social y por supuesto también a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos". Ante la solicitud del presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano Grijalva, de ser removida del cargo, consideró que no le informaron al dirigente toda su trayectoria profesional. "No tengo por qué renunciar, no he cometido ningún delito y me someto al escrutinio de la revisión precisamente de la profesionalización de los delegados", reiteró. La funcionaria federal reiteró que "todos podemos tener una afiliación hacia un partido, pero esa quedará únicamente reflejada el día 7 de julio cuando en nuestro ejercicio de pleno derecho podamos acudir a las urnas a sufragar". En cuanto al hecho de que todos los delegados federales en los 14 estados en donde habrá elecciones son priistas, mencionó que por ello se firmó un addendum dentro del Pacto Por México. "Yo creo que por eso es muy válido que se haya suscrito en el punto cuatro del adendum del Pacto por México la revisión y la profesionalización de los delegados para que quede fuera de toda especulación", dijo. Informó que se la ha hecho llegar un documento a los trabajadores de la Sedesol sobre el blindaje electoral. "Sabemos que no deben actuar de manera equivocada porque tendrá consecuencias, (las sanciones) dependerán en caso de que se incurra, de que la autoridad competente revise qué tipo de sanción aplicará, va desde lo administrativo hasta lo penal", explicó. Preciso que en caso de que la Sedesol detecte que sus funcionarios incurrirán en alguna irregularidad, se levantará la denuncia correspondiente, separarlo de su cargo, "y que la autoridad competente pueda designarle cuál es la sanción". Añadió que las quejas de la población se podrán hacer directamente en la delegación. **Claves Los detalles** - La delegada de la Sedesol señaló que la difusión de los programas sociales quedará suspendida a partir del 15 de mayo cuando inicien las campañas. - "Revisaremos que ninguna persona que trabaje en la Sedesol esté participando a favor de ningún partido, que ningún vehículo, recurso material o humano se destine para otras causas". - Adelantó que la entrega de apoyos de Oportunidades está ya recalendarizada y se sujetarán a los 45 días que se suscribieron en el Pacto para suspender la entrega de los programas. **(Alejandro Reyes, página 06)**

**Independiente-"No he cometido ningún delito": Delegada de Sedesol.- (Víctor Valera, página 05)**

**Síntesis-Delegada está segura de su perfil- (Jaime Arenalde, página 03)**

**El Reloj-Blindar programas, positivo para procesos electorales: JFOR:** Tras el anuncio de SEDESOL del blindaje de programas sociales en 14 estados por los próximos comicios, el gobernador Francisco Olvera Ruiz dijo que esto "es algo positivo, entre más certidumbre generemos las instancias de gobierno y también la sociedad, confiaremos más en los resultados de los procesos electorales". Dio a conocer que el próximo jueves el titular de la FEPADE visitará el estado, para que ante él se firme el pacto entre el gobierno estatal y los presidentes de los partidos políticos para que exista legalidad en el proceso. "El papel que nos corresponde es de un irrestricto apego a la ley, será la conducta a la que sujetemos a todos los servidores públicos del poder Ejecutivo y con eso logremos dar ejemplo para que todo mundo haga lo propio", aseguró Francisco Olvera. Por otra parte, celebró que se haya reanudado el diálogo en el Pacto por México, y dijo, "yo siempre consideré que había oficio político para mantener vigente el pacto y creo que también el secretario de Gobernación como las dirigencias de los partidos han mostrado esa misma voluntad". Respecto a la explosión de la pipa de gas en la carretera México-Pachuca, informó que mandó un mensaje al gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, al tiempo resaltó que el sistema de Salud estuvo atento para atender cualquier situación; asimismo subrayó que la capacidad que tiene el Edomex y los municipios cercanos a donde se dio el incidente fue suficiente, pero aseveró que la entidad sigue alerta y dispuesta a apoyar en caso de ser necesario. **(Sergio Juárez, página 02)**

**La Crónica-Analiza Olvera poner límites a los alcaldes incongruentes:** Exhortó el gobernador Francisco Olvera a alcaldes y asambleas municipales a revisar sus cuentas públicas, y utilizar los recursos de manera racional, con austeridad y responsabilidad. Lo anterior fue expuesto por el mandatario estatal, luego de que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) reveló que algunos ediles ganan más que el propio gobernador. Al término de la entrega de recursos a Organizaciones de Participación Juvenil 2013, Olvera Ruiz sostuvo que el presupuesto no puede ser utilizado de manera unilateral por los presidentes municipales, sino con regidores y síndicos de manera conjunta. Estableció que

los ayuntamientos están obligados a la austeridad y racionalidad, ya que los recursos son escasos, "a eso deben comprometerse quienes aplican el dinero del pueblo". Por ello hizo el llamado a utilizar los recursos con prudencia, pues luego los alcaldes se quejan de no tener para obras y acciones, lo cual es una incongruencia. Aclaró que de acuerdo con su autonomía tienen la responsabilidad de utilizar presupuestos de egresos y es importante solicitar al Congreso que regrese a esa figura donde había topes en cada alcaldía. En este contexto, los alcaldes que incrementan sus salarios deben considerar el pago de aguinaldos, ya que sería ilógico que no lo tomaran en cuenta. Agregó que estaría de acuerdo en el planteamiento que realizara el Congreso local de hacer un llamado al Congreso de la Unión para realizar cambios en el artículo 115 de la constitución, para acotar límites y discrecionalidad. "Pero habrá que ser cuidadosos de no violentar la autonomía municipal, ya que esto deriva de la Constitución Mexicana, por tanto debe analizarse muy bien este tema". Respecto al Pacto Por México, el gobernador reiteró que hay oficio político para mantener este acuerdo, el secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, y las dirigencias partidistas han demostrado esa voluntad. **(Alberto Quintana, página 04)**

**La Crónica-Apoya González escrutinio de la Segob:** Respaldó la delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Hidalgo, Patricia González Valencia, que la Secretaría de Gobernación (Segob) analice nombramientos realizados en instancias federales de las 14 entidades donde habrá comicios el 7 de julio, pues su obligación como funcionaria es apegarse al escrutinio de las autoridades. Como parte de las acciones que efectuará el Pacto por México y la Segob para blindar los procesos electorales, acordaron un adendum con 11 puntos para garantizar transparencia, igualdad, respeto y legalidad en los comicios. Entre otros aspectos establece condiciones plurales para preservar la competitividad en las elecciones, la creación de una comisión nacional de protección del entorno político en condiciones de equidad, así como la promoción de acuerdos entre gobierno federal y partidos políticos para gestionar todo tipo de observadores. De igual forma, insisten en definir de manera conjunta los criterios para normar el perfil profesional de los delegados federales en las dependencias responsables de manejar programas sociales, así como la suspensión de asambleas o reuniones de beneficiarios durante los 50 días de campaña. "Me parece adecuado que se haya suscrito este acuerdo, que revisen la profesionalización de los delegados y su apego absoluto a la legalidad y transparencia de los recursos públicos. Por lo mismo que fungí como dirigente partidista soy la primera responsable y obligada a dar muestras de imparcialidad para que mi ética sea demostrada". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

**El Independiente-Capacita SEPH a trabajadores para evitar delitos electorales:** El subprocurador de asuntos electorales del estado, Sergio Priego Reséndiz señaló que la pena a servidores públicos que incurran en algún delito electoral oscila entre 200 y 300 días de salario mínimo vigente en la entidad o hasta siete años de prisión, según el tipo de falta. Al término de la inauguración del curso dirigido a trabajadores de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de Hidalgo, el funcionario manifestó que las penalidades por delitos electorales en la entidad son considerables. Los primeros actos denunciados, refirió, son la destrucción de propaganda y la compra del voto, por lo que consideró importante que cada funcionario público conozca las acciones que pueden hacer y las que no ante la cercanía de los comicios para renovar el Congreso del estado. El funcionario de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH), manifestó que desde su área fomentan la cultura de la legalidad a través de espacios como la capacitación que ofrecieron a trabajadores de la SEP Hidalgo, en el cual les informaron el papel que juegan las dependencias electorales y su competencia. Priego Reséndiz manifestó que tienen un programa de capacitación al personal de instancias, partidos políticos y en cada cabecera distrital para ofrecer la invitación a efecto de erradicar y fomentar la denuncia sobre delitos electorales. "No es una obligación que las dependencias ofrezcan esta capacitación a sus trabajadores, como ahora la Secretaría de Educación Pública, pero es una muestra de interés para que el personal a su cargo conozca las sanciones y evitar que durante el desarrollo de la jornada, caigan en este tipo de conductas. **(Crystall García, página 04)**

**Milenio-Capacitan en SEPH sobre delitos electorales. (Redacción, página 06)**

**Plaza Juárez-Personal de la SEPH recibe capacitación en blindaje y delitos electorales. (Redacción, página 05)**

**Síntesis-Capacitan a personal de la SEPH en materia electoral- (Jorge Vargas, página 04)**

## PLANO MUNICIPAL

**El Reloj-Festejan diputados a niños de Pachuca y Mineral de la Reforma:** Como parte de los festejos del Día del Niño, la diputada federal Mirna Hernández Morales entregó más de 17 mil aguinaldos y, acompañada por su homólogo José Alberto Rodríguez Calderón, obsequió siete mil juguetes a infantes de Pachuca y Mineral de la Reforma. Durante más de una semana la legisladora organizó festivales, donde convivió con los pequeños, quienes en compañía de sus padres disfrutaron de juegos infantiles y show de payasos. En su mensaje en los distintos eventos, resaltó lo importante que es celebrar esta fecha y fomentar entre las futuras generaciones la sana convivencia. Asimismo, Hernández Morales destacó el trabajo que desde la Cámara de Diputados se realiza a favor de los niños, e informó sobre algunos logros conseguidos en este aspecto durante el primer año de ejercicio de la LXII legislatura federal. Indicó que se aprobó la reforma a la Ley General de Educación para beneficio de niños y jóvenes, "la cual tiene por objeto otorgar nuevas atribuciones a las autoridades educativas, para garantizar la seguridad y convivencia escolar, así como prevenir, controlar y corregir la violencia, el acoso y la discriminación escolar". De igual forma informó sobre la reforma que se hizo a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que establece impulsar la convivencia sin violencia física, psicológica o emocional. Por último, en compañía de su familia, agradeció el apoyo de los vecinos de estos dos municipios, quienes a través de su colaboración hicieron posible que los dulces y juguetes donados se entregaran a los niños. **(Sergio Juárez, página 06)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-El perro negro:

**Para qué tanta parafernalia...:** Dicen que sobrepondrán el interés del país y los mexicanos a cualquiera otro; que actuarán de acuerdo a lo que dicta la Constitución y las leyes; que se trata de conducir a la Nación a mejores estadíos... ¿Debemos agradecerlo? Antes de responder permítame recordarle qué firmaron ayer los líderes de las fuerzas políticas de este país con el señor presidente; es decir, el llevado y traído *addendum*. Se trata de "Acuerdos para garantizar la limpieza de las elecciones del 7 de julio de 2013" y cuenta con 11 compromisos adicionales al documento original del Pacto por México: *Respeto a la ley y limpieza electoral, Blindaje electoral, Participación de la sociedad civil, Profesionalización e imparcialidad de los delegados y operadores de programas federales, Comisiones plurales estatales, Comisión Plural Nacional de preservación del entorno político de equidad de la competencia, Creación de condiciones de equidad de la competencia en cada uno de los 14 estados que sostendrán elecciones en julio de 2013, Observación electoral, Reforma electoral adelantando compromisos 89 y 90, Sistema Nacional de Programas Sociales, adelantando compromiso 6 y Transparencia, deudas estatales y combate a la corrupción*. Sí, todo eso firmaron. Lo curioso del asunto es que todo eso, en algunos casos en otros términos pero con el mismo sentido, se encuentra ya en los ordenamientos, reglamentos, decretos y demás, del "complejo" sistema político mexicano. Es una obligación impuesta desde hace décadas a través de la legislación para todos los mexicanos, sin excepción alguna. ¿Entonces para qué tanta parafernalia?, ¿qué necesidad de hacer perder el tiempo a todos si sólo basta cumplir la ley?, ¿por qué no mejor dedican esos momentos a encontrar una forma menos dolorosa de desgraciar al país y sus habitantes? Porque, usted perdonará, pero no alcanzo a entender cómo sigue el aumento a combustibles, alimentos y demás; cómo es que con sueldos burocráticos ahorran tanto como para tener propiedades en el extranjero y cuentas millonarias; cómo es que se pueden dar el lujo de enviar a sus hijos de fin de semana a Nueva York, París o Los Ángeles y, lo peor, que lo hagan así, sin pena. Sí, en algo hay razón "el pacto por México está vigente y se mantiene..." y se va a mantener porque, después de todo, se trata de que el atole se mantenga en el dedo sin dejar caer el pan mientras se está en el circo. Ahora sí, usted responda, además y encima de todo, ¿debemos agradecerles que se comprometan a respetar la ley? La duda en todo caso no es esa, sino cómo se escribe. ¿"Adendum", como en el evento oficial o *addendum*, cómo dice la Real Academia por ser latín? ¿De qué lado está la cultura? Ah... **El ladrido** Explotó el polvorín y el dueño de changarro paseando en El Vaticano para ¿promover? al Estado de México... ¡hágame usted el favor! **(Alejandro Evaristo, página 03)**

### Plaza Juárez-Alfil negro...

**EN LUGAR DE PROPUESTAS, CRECE EL MURO DE LAS LAMENTACIONES:** Todavía no se inician las campañas, y el muro de las lamentaciones crece de manera exagerada por los gritos desahogados de las gentes de oposición al PRI que en cada ocasión que se les presentan, no hablan de propuestas partidistas para ganar el poder, sino de escenarios en que son víctimas de malas mañãs del partido en el poder y que de alguna forma explica lo que ya están aceptando como derrota segura para el 7 de julio. Por lo menos es lo que dejan ver con sus declaraciones de que en la casa de enfrente hacen trampa con los programas sociales para dar a entender, que como ellos no tienen esas posibilidades,

poco pueden hacer para competir en el proceso electoral. Y así en días pasados, en el aniversario 24 de la fundación del PRD, en el acto que por este motivo se llevó a cabo en el Bartolomé de Medina, el Secretario General de este partido, ALEJANDRO SÁNCHEZ CAMACHO, no habló de las propuestas de su partido para ganar las diputaciones, sino de programas caza mapaches, porque se darán a la tarea, no de campañas de propuestas para decirle a la gente por qué quieren ganar el Congreso, sino para retener despensas que luego se usan para apoyar candidaturas. Claro, además de exigir que dejen el cargo por lo menos temporalmente, Rosario Robles y el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, por el manejo sesgado de los programas sociales, mientras se les hace juicio político. Faltaba más. El señor no habló de lo que propondrá su partido para las campañas, ni de lo que es su proyecto en favor de los ciudadanos del estado, sino de su accionar con el hacha justiciera, para que no les hagan trampa, porque ellos ya ve usted que son un partido limpio, derecho, sin mácula. Adelantó que si sorprende al PRI comprando votos con programas sociales, habrá acciones penales. Desde luego están en todo su derecho de proceder como mejor les parezca y frenar lo que consideren que es ilegal, pero lo que crece es un clima de desconfianza para los electores, que de suyo no ven en este proceso una jornada atractiva y menos con este tipo de situaciones, donde los partidos abundan en denuncias de trampas y malas artes del vecino de enfrente y poco, muy poco en lo que se supone debe ser su oferta de campaña, es decir, explicarnos a los que elegimos las razones por las cuales debemos votar por uno u otro partido, de acuerdo a lo que nos proponen, como compromisos y visiones de estado, municipio y país de cada instituto político. La verdad sabemos más de los escándalos de los partidos que de sus doctrinas. Y suponemos que es compromiso de los presidentes de cada instituto político lograr que las propuestas de sus candidatos lleguen a los electores para que éstos puedan elegir en razón del convencimiento que logren éstas y no las denuncias de trampas y enredos legales que se han privilegiados por encima de lo que se supone es lo central de cada partido. Es aquí donde queremos ver el compromiso de los dirigentes de los partidos, no tanto en las denuncias, en sus teorías de caza mapaches que debe ser importante para frenar la ilegalidad, pero nos dan la impresión de que por encima de la propuesta está el escándalo hasta el grado de que se tiene como meta central denunciar antes que proponer. Y así no se puede. En el fondo lo que se nota es una aceptación de derrota anticipada, y la búsqueda de un pretexto de la misma y para ello nada mejor que gritar antes de la paliza, que todo es causa de la trampa que les hacen con los programas sociales. Claro, sin ninguna prueba de por medio. Por ello, el gobierno se anticipa y blinda todos los programas mediante firmas de convenios y decisiones que buscan frenar pretextos de denuncias, que de todos modos se van a dar, sin pruebas, porque el chiste es hacer ruido. Al tiempo... **(Adalberto Peralta, página 02)**

### **El Reloj-La hora en punto :**

**De elecciones y legalidad:** Tras ratificar una serie de compromisos que el Ejecutivo federal asumió el pasado uno de diciembre, este martes, los actores que convergen en el denominado Pacto por México, decidieron reanudar el camino hacia las reformas que nuestro país urgentemente necesita. El reinicio de la estrategia, se da una vez que de cara a la nación, el gobierno llamó a los actores político-electorales, a conducirse por la vía de la legalidad en las elecciones estatales que están en proceso. Y es que hace unas semanas, el líder del Partido Acción Nacional, Gustavo Madero, exigió la "cabeza" de la titular de la secretaria de Desarrollo Social de México, Rosario Robles. El llamado, muy pronto tuvo eco en su homólogo perredista, Jesús Zambrano, quien de inmediato exigió la renuncia (sin sustento) de los delegados federales que en algún momento desempeñaron una responsabilidad en sus partidos, lo cual de ninguna forma constituye un delito como para que sean separados de sus cargos. Independientemente de los pronunciamientos de los dirigentes del PAN y PRD, los gobiernos estatales y el federal, principalmente, reaccionaron de inmediato en torno a lo que la ley establece para evitar que los programas sociales sean utilizados como ocurrió durante los 12 años de gobiernos panistas. "Irrestringido apego a la ley" fue la respuesta que el gobernador Olvera pronunció respecto a la necesidad de blindar todos los programas sociales con miras a las elecciones locales. Por ello es que para esta semana, se espera la visita a Hidalgo de funcionarios de la Fiscalía Especial para Atender Delitos Electorales (FEPADE), quienes presidirán la firma de un acuerdo entre el gobierno estatal y los dirigentes de todos los partidos políticos. En esa sintonía, el Instituto Estatal Electoral convocó a delegados federales para signar un acuerdo, donde se comprometen a evitar desvíos de recursos y programas, para así mantenerlos al margen de las elecciones del 7 de julio, día en que se renovará el Congreso local. El compromiso de funcionarios, como Patricia González, delegada en Hidalgo de la Secretaria de Desarrollo Social, es que en la dependencia a su cargo nadie solapará a los funcionarios que incurran en desvíos para dar certidumbre a los comicios y confianza a los ciudadanos. Algo similar se instruyó en la secretaria de Desarrollo Social que a nivel local encabeza Geraldina García, pues ahí se determinó adelantar el programa alimentario que mensualmente se entrega a los trabajadores del volante. Así, la voluntad política y las condiciones de legalidad están sobre la mesa, situación que no es nueva en Hidalgo, pero si sorpresiva a nivel federal, ya que durante los gobiernos emanados de Acción Nacional, jamás hubo la voluntad política para evitar desvíos con fines que pretendían privilegiar al PAN. Y sin embargo, la experiencia da lugar a dudas, porque nadie metería las manos a la lumbre, para evitar que aquellos políticos



sumidos en el desprestigio recurran a montajes para pretender ganar voluntades por las vías de los chantajes, pues se saben perdedores de los comicios que se aproximan. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

## Vía Libre-deslinde...

**Marisol Vargas:** En unos días se habrá de confirmar el relevo en la delegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tal vez el principio del fin para la pandilla de Marisol Vargas Bárcenas que intentó en los últimos años el control absoluto del Partido Acción Nacional (PAN) en un clima de confrontación y traiciones que condujeron a este instituto político de asestar duras derrotas al Partido Revolucionario Institucional (PRI) a una caída vertical que no toca fondo. Impulsada junto a otros jóvenes por José Antonio Tellería Beltrán, que sumó dos victorias consecutivas en Pachuca para ser diputado local y el primer alcalde opositor de la capital, al fallecimiento de éste con el apoyo de panistas tradicionales consiguió la presidencia del Comité Directivo Estatal (CDE) desde donde bloqueó a otras corrientes jóvenes y desplazó a quienes en su momento la apoyaron como Adrián del Arenal, entre otros. Logró alianzas internas con ex priistas y a través del chantaje y la amenaza consiguió ser diputada federal y después delegada del IMSS desde donde manipuló con magros resultados los procesos internos, lo que le valió chocar con otros personajes que siguieron su curso partidista con dignidad y prefirieron hacerse a un lado; mientras se consolidaba otra corriente institucional que hoy alcanzó la dirigencia panista a través de Alejandro Moreno Abud. La alianza última de Marisol Vargas Bárcenas tampoco llegó a buen puerto, pues a pesar de sus vasos comunicantes con el poder tricolor, Raimundo Ordoñez Meneses, quien permanecerá como el último delegado federal con membresía blanquiazul, fracasó en ser dirigente estatal, lo que marcó un duro golpe para la cofradía o pandilla como la califican los panistas denominada "La Chole". En este clima de guerra sin cuartel apenas abandone la delegación del IMSS Marisol Vargas Bárcenas, sectores panistas promoverán una auditoría junto con denuncias sobre manejos irregulares en adquisiciones y servicios, porque se asegura a través de estos rubros logró significativos beneficios que le permitió montar casas de empeño, así afirman en el Seguro Social que no un botón pero sí un taller mecánico basta de muestra. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

## Crónica-Balcón Político...

**Qué tanto poder tiene Osorio Chong:** Mucho se ha hablado de la envidiable posición que ocupa Miguel Ángel Osorio Chong, quien pasó del gobierno de Hidalgo a la Secretaría de Gobernación, segunda posición en la jerarquía del poder en México, amén de haber colocado a varios hidalguenses en posiciones estratégicas dentro del gobierno de Enrique Peña Nieto. Pero también se sabe que el mexiquense colocó en posiciones clave a muchos de sus paisanos que caminaron juntos con él en el gobierno del Estado de México y hoy ocupan posiciones relevantes y sólo por citar un caso está el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray Caso, paisano, compañero de aventuras políticas y de proyecto de gobierno del ahora Presidente de México. Por eso es pertinente preguntarse qué tanto incide en las decisiones de gobierno quien se encarga de la política interior en el país, si como se comenta en espacios periodísticos de medios de circulación nacional hay funcionarios de segundo nivel con más poder que algunos que ocupan el primero. Retomemos el comentario de Julio Hernández López, en su columna "Astillero", que publica en el diario *La Jornada*, cuando se refiere al caso Guerrero, donde hoy reanudaron clases los profesores, después de casi dos meses de movilizaciones. Dice Hernández López que la detención de cuatro mentores llevados al Distrito Federal, luego a un penal en Tepic, Nayarit, y liberados 24 horas después, para volver a Chilpancingo, fue una decisión del subsecretario de Gobernación, Luis Eduardo Miranda, quien pasó por alto la opinión de su jefe, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Y considera como el verdadero vicepresidente al mexiquense Luis Videgaray Caso y no a Osorio Chong, quien en el organigrama debiera ser el segundo personaje en importancia del país. Esto es parte del rejuego, pues difícilmente se puede pensar que el "chorizo power" le dejará el camino libre al "paste power" en esa lucha por ejercer el poder en el país y mantenerse en él más allá de un sexenio. **(Carlos Camacho, página 03)**

## Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que la dirigencia nacional del PAN** ya tuvo conocimiento del altercado con militantes en Hidalgo por las **candidaturas a diputados locales**, por lo que ya planean enviar el asunto a una instancia de revisión en donde podrían verse citados varios de los participantes, tanto a favor como en contra a las oficinas centrales de su partido en el que se aprovechará la postura del **Pacto por México** para alinear a sus hidalguenses.

: **Que ayer durante la marcha de ciudadanos de Atitalaquia** en repudio por los hechos ocurridos en la **planta de Agroquímicos ATC**, los manifestantes se le fueron directo al cuello al **alcalde Jaime Reyes Galindo**, de quien dijeron es el principal responsable por "permitir el asentamiento de fábricas que contaminan". Y es que a un mes de la explosión

en la fábrica de químicos, los ciudadanos dicen sentirse inseguros porque acusan que no les han dicho a ciencia cierta los peligros a los que se enfrentan.

**: Que** en el **municipio de Almoloya** los pobladores ya se traen en salsa a su presidente municipal, **Gerardo López Ramírez**, pues dicen que ante el pitazo que recibió de una manifestación sorpresa en la presidencia municipal, el alcalde, en lugar de esperar a ver qué pasaba, dicen que rápidamente se escapó de los manifestantes, llevándose con él a todos sus colaboradores y los principales secretarios municipales, pues no quiso, ni ha querido dar la cara a los manifestantes. Dicen que le miedo no anda en burro.

### ACLARACIÓN

**Con respecto a la nota publicada el pasado domingo 5 de mayo sobre la creación de un fideicomiso para el rescate de defraudados de Cajas Populares, se hace la aclaración que el Secretario de Finanzas y Administración, Aunard de la Rocha Waite, en ningún momento mencionó en la grabación de la nota, a la empresa Caja Popular Mexicana, como de forma errónea salió publicada.**

**(Redacción, página 03)**

#### Milenio-Las perlas...

"No tengo porqué renunciar, no he cometido ningún delito y me someto al escrutinio de la revisión precisamente de la profesionalización de los delegados. Me parece adecuado que se revise la profesionalización de los delegados"

**Patricia González Valencia** Delegada de Sedesol, sobre si debe renunciar al cargo por su filiación al PRI.

"Sería bueno que los partidos políticos también revisen lo propio porque va en detrimento de su imagen. Los partidos también deberían de ser vigilantes de una buena práctica de gobierno de los alcaldes"

**Francisco Olvera Ruiz** Gobernador del Estado, sobre los altos salarios de los presidentes municipales.

"Es necesario que se reglamente para bien del país, porque así como hay funcionarios responsables y consientes de la situación económica que se vive en este país hay otros que no lo son"

**Dulce María Muñoz Martínez** Diputada Federal, sobre el mismo tema de los sueldos elevados de los alcaldes.

**(Redacción, página 03)**

#### Criterio-Se dice que...

**que** de nueva cuenta corre el rumor sobre la posible salida de la delegada estatal del IMSS, **Marisol Vargas**. Aunque no dejan de ser rumores, han comenzado a sonar nombres para ocupar ese lugar en tanto se oficialice la salida de la delegada. Por lo pronto, Alberto Jonguitud Falcón, exsecretario de Salud y exdelegado del ISSSTE; y **Glaforo Chávez Bustos**, parecen llevar la ventaja en dicha carrera. De concretarse el cambio en esa dependencia no se descarta la inclusión de una tercera persona para disputar ese puesto.

**que** en el distrito judicial de Zacualtipán su población se da por bien servida con el titular del Tribunal Superior de Justicia, **Valentín Echavarría Almanza**, luego de que se concretara el relevo de **Delia Margarita Ordaz** en el Juzgado Mixto de Primera Instancia. En su lugar llegó **Janet Montiel**, de quien esperan buenos resultados, sobre todo mejor trato a la ciudadanía. Por lo pronto, **Delia Margarita Ordaz** camina al mismo puesto, pero en Jacala de Ledezma.

**que Daniel Rolando Jiménez Rojo** regresó al Instituto Estatal Electoral, pero en su calidad de delegado estatal de la CDI. El ahora funcionario gubernamental asistió a la firma de un convenio de blindaje electoral que, junto con la delegación de la Sedesol –a cargo de **Patricia González**– y el coordinador del programa oportunidades –**Antonio Lechuga**– y otros funcionarios firmaron, junto al consejero presidente del IEE, Mario Pfeiffer dicho importante acuerdo.

**que** quien tiene la vista muy bien puesta en todas las jugadas es **Arturo Aparicio**. Resulta que luego de un año de licencia legislativa, apenas hace unos días se reincorporó como diputado local, de tal suerte que el Congreso hidalguense está de receso por un mes de cara al arranque de último periodo ordinario de sesiones, el primer martes de junio. Así que **Aparicio**, como quien dice, sigue de vacaciones, pero seguramente ya se hizo presente para recibir su bono con motivo del fin de legislatura local. Para cuestiones de dinero se pinta solo.

**que** la estrepitosa explosión de una doble pipa que transportaba gas LP en la autopista México-Pachuca en territorio del Estado de México, es un serio aviso para que las autoridades encargadas de la inspección a los camiones repartidores de gas y a las pipas las sujete a minuciosas revisiones. Es de todos conocido las múltiples deficiencias que presentan muchos de estos automotores; no se diga de las camionetas que aún transportan cilindros –en muchos casos viejos– de gas LP. **(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** No es necesario buscar el infierno en filmes o novelas, ahí está Ecatepec **(redacción, primera plana)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Miércoles...**

**Algunas dudas sobre quiénes serán los candidatos a diputados plurinominales de los partidos políticos podrían ser despejadas este miércoles, cuando en el IEEH se dé a conocer un informe actualizado de los procesos internos de selección de aspirantes.**

Aunque el registro formal de las fórmulas se efectuará entre el jueves 9 y el sábado 11 de mayo, hoy se conocerá información preliminar. Y es que, salvo PRI, PRD y PAN, las demás agrupaciones han guardado silencio en torno al tema.

Ayer, por ejemplo, en las instalaciones del IEEH se vio a Heriberto Martínez Santiago, dirigente estatal del Partido Nueva Alianza (Panal), quien habría acudido a la sede del organismo para entregar las listas de candidatos de esta agrupación.

Obviamente, el líder del partido magisterial no quiso compartir la información con la prensa.

También en el IEEH se observó al ex presidente de este organismo, Daniel Jiménez Rojo, quien en su calidad de delegado de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) asistió a la firma de un convenio de "blindaje electoral" que busca evitar el uso de recursos públicos para coaccionar el voto el próximo 7 de julio.

El hoy funcionario federal no regresaba al edificio ubicado en el bulevar Everardo Márquez desde que concluyó su gestión, hace ya varios meses, pero fue bien recibido por el personal que conoció durante su periodo y que aún labora en estas oficinas.

**Suena en Radio Pasillo que** perredistas de la región de Tepeji del Río presentaron ante el Ministerio Público una denuncia contra el PRI y su precandidato a diputado local por este distrito, Rosalío Santana, por haber adelantado campaña mediante un desplegado en un periódico local.

El anuncio fue supuestamente pagado por regidores del municipio, quienes expresaron abiertamente su apoyo al ex presidente municipal sin saber que este hecho podría representar una violación a la Ley Electoral, ya que el periodo para hacer proselitismo iniciará formalmente hasta el 15 de mayo.

Paralelamente, los inconformes preparan lo que sería la primer queja oficial ante el IEEH, relativa al proceso electoral para renovar el Congreso del estado.

**(redacción, página de internet)**

### Plaza Juárez-Dese por enterado...

**Tere Samperio, eterna luchadora:** Muchos no la pueden ver ni en pintura, sobre todo líderes perredistas que de izquierda no conocen ni la direccional de su auto. El hecho es que Teresa Samperio es una de esas mujeres que ha sido necia, absolutamente necia en la idea de que todo partido político debe sustentar una ideología, defenderla y conducirse en ese sentido. Por supuesto que han sido muchos los que han puesto el grito al cielo, y hasta la califican de "revolucionaria revoltosa" (ien el PRD!). Pero Tere se mantiene en su posición, como la canción del Silvio, El Necio: "me vienen a convidar a indefinirme, me vienen a convidar de tanta mierda... Otra vez los alcalde de "cuchara grande" Cuando el ex alcalde y otra vez alcalde de Huejutla, José Alfredo San Román Duval, decidió ponerse un sueldo, pero señor sueldo, todos pusieron el grito al cielo. Pero ahora resulta que muchos han seguido su ejemplo, y son contados los que mantienen salarios menores. Todos, casi todos, arriba de lo que gana el gobernador. Y los van a poner quietos, porque los signos así lo adelantan. Puede irles mal, muy mal. Ya viene la veda electoral Por veda entiéndase el espacio de tiempo en que se prohíbe cazar o pescar. Y si se habla de elecciones, quiere decir que no hay permiso para cazar o pescar votantes a través de programas sociales, razón por la cual se aplica una no veda en que sí está permitido cazar o pescar a los no cumplen con la veda. Es decir un santo relajo que nadie entiende. Y más o menos así está el asunto, en que nadie le cree a nadie, y en donde todos, absolutamente todos buscan la forma de romper esa veda sin que el de enfrente se entere. El arte absoluto del histrionismo. **(redacción, página 03)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...** Al causar buena impresión sobre su forma de organizarse y de planificar el futuro de sus negocios, los socios de parques acuáticos y balnearios en el Valle del Mezquital sientan bases para recibir el respaldo de la Secretaría de Turismo federal, cuya titular muestra su real interés por participar y mejorar las condiciones de estas empresas dirigidas en su mayoría por indígenas de la región. El éxito puede concretarse, pues de hecho ya tienen fecha para otra reunión con las autoridades. **(redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-Juan Manuel Menes:** Con trabajo sólido y constante el director general de Administración de la Secretaría Particular del Gobernador afianza su papel dentro de la administración pública, motivo por el cual siempre muestra una actitud de total disponibilidad para ejecutar las tareas encomendadas. Sin causar ningún sobresalto Menes Orea paulatinamente avanza en una dirección que sustenta en resultados obtenidos por su labor.

**Abajo-Ángel Roldán:** Llega a este espacio Roldán Arana porque el desempeño de este regidor de Tulancingo deja mucho que desear y es que siempre vota contra la mayoría de las propuestas planteadas en el cabildo, incluso con algunas presentadas por su bancada. Lo curioso es que emite el sufragio para oponerse, mas nunca presenta un argumento con el peso suficiente para respaldar su postura.

**(Redacción, página 02)**

### La Crónica de Hoy-Grillerías:

#### AUSENCIAS

**Lejos de fungir como un puente real entre empresarios y el rubro turístico en la entidad para generar más inversiones, el secretario Juan Renato Olivares deja pasar las oportunidades y demuestra que muy poco le interesan los temas para los que se supone fue designado; al menos esa es la lectura que puede darse a su inasistencia a reciente reunión encabezada por la secretaria de Turismo federal, Claudia Ruiz, con socios de parques acuáticos y balnearios de la entidad.**

#### PERO...

**Informaron los grillitos que en el centro de Pachuca trabajadores del ayuntamiento casi concluyen labores de rehabilitación y embellecimiento de algunos espacios públicos, en menos de un mes es posible observar "el nuevo rostro" de plaza Independencia, aunque "el negrito en el arroz" sigue siendo la falta de lugares adecuados para estacionamiento en la zona.**

#### CAUTELA

**Algunos candidatos a diputados locales del PRI no tendrán el camino tan fácil para fortalecer la unidad en ciertos distritos y conquistar las victorias en julio; preocupan casos como Atotonilco el Grande, Actopan, Pachuca Oriente e**



**Ixmiquilpan; por lo que el Comité Directivo Estatal tricolor intensificará las reuniones con su militancia, en el ánimo de evitar a como dé lugar las fracturas internas.**

### ADIÓS PANAL

Ante el panorama político y de incertidumbres que predomina a escala nacional respecto al SNTE, **varios maestros de la región Tizayuca optaron mejor por reintegrarse a las filas del Revolucionario Institucional para mantener su vigencia en la política, pues según los involucrados de lo contrario no podrán alcanzar en el futuro puestos de elección popular a los que aspiran.**

### SEMÁFOROS

Manifestaron automovilistas de Pachuca que **es urgente y necesario que las autoridades de Seguridad Pública municipal sincronicen los semáforos en las principales avenidas, ya que generan congestionamientos viales y pueden ser causa de accidentes. (Redacción, página 02)**

## PLANO NACIONAL

**La Jornada-Van 22 muertos por la explosión de la pipa en Xalostoc:** La explosión de una pipa de gas que se desprendió de un tractocamión e impactó contra varias casas aledañas a la autopista federal México-Pachuca provocó la muerte a 22 personas —entre ellas 10 menores de edad— y lesiones a otras 31; causó daños a 45 viviendas y 30 vehículos, que se incendiaron, además del desalojo de unos cien habitantes de San Pedro Xalostoc. A las 5:30 horas de este martes, el chofer del tractocamión de doble semirremolque —propiedad de la empresa regiomontana Termogas, modelo 2000, placas de circulación 361AC7— perdió el control del vehículo debido al exceso de velocidad con que circulaba, cerca del kilómetro 14 de la carretera en dirección al Distrito Federal. La pipa trasera del vehículo —con capacidad para 35 mil litros de gas LP, igual que la delantera— se estrelló contra el muro de contención, se desprendió de la primera, pegó contra una vivienda, estalló, voló sobre la autopista y cayó encima de una casa del lado contrario de la carretera. El tractocamión y la pipa delantera todavía avanzaron más de mil metros. La onda expansiva que provocó la explosión y las llamas se propagaron unos 500 metros a la redonda, calcinando vehículos que circulaban por la zona y unas 45 viviendas de San Pedro Xalostoc, donde vivían 180 personas, a ambos lados de la autopista. **(Javier Salinas, página 02)**

**El Universal-Se esconde gasera ligada a tragedia:** Una bocanada de lumbre despertó a Mario Garduño, quien viajaba ayer en la madrugada en un microbús con destino al Distrito Federal. “Nomás alcancé a meter las manos para taparme la cara... corrí pidiéndole a Dios que hiciera un paro”, narró. Mario fue uno de los heridos a consecuencia de la **explosión de una pipa** que transportaba gas licuado (LP), ocurrida ayer alrededor de las 5.30 horas de la mañana, en la **autopista México-Pachuca** con dirección al DF. La explosión ocurrió a la altura de **San Pedro Xalostoc**, cuando el exceso de velocidad —según declaraciones del gobernador **Eruviel Ávila**— provocó que Omar Díaz Olivares perdiera el control de la unidad de doble remolque —placas 361 AC7— de Termogas y se impactara contra el muro de contención de la autopista, a la altura del kilómetro 14. Por el choque y posterior explosión, el segundo contenedor del remolque salió disparado hacia el otro carril de la vía (con dirección a Pachuca). El peritaje preliminar apunta a que el cilindro se incendió cuando el chofer chocó contra el muro de contención; posteriormente explotó y envolvió en llamas a una casa de tres pisos, donde murieron 11 personas integrantes de una familia. Al desplazarse la segunda salchicha hacia el otro carril (ya en llamas) incendió árboles y vehículos que circulaban por esa vialidad y casas. Ese contenedor de gas LP cayó sobre una casa —ubicada sobre avenida Las Torres—, donde murieron cuatro personas y se calcinaron cuatro autos. Las llamas se extendieron aproximadamente medio kilómetro a la redonda. En conferencia de prensa conjunta, **Efrén Rojas**, secretario de gobierno del Estado de México (Edomex) y **Gerardo Ruiz Esparza**, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (STC) informaron el saldo del accidente: 20 muertos, 35 hospitalizadas, decenas de heridos, 45 casas y 16 vehículos dañados. Más tarde, morirían dos personas más. La primera salchicha —que no explotó y quedó adherida a la cabina quemada del conductor— se desplazó cerca de 500 metros luego de impactarse. Entre los vehículos alcanzados por las llamas destaca una combi con placas de circulación 860-EC-048 que se incendió con pasajeros abordo. Las casas afectadas por la explosión estaban separadas por apenas unos metros de la autopista, ello producto que en 2008 la SCT inició la ampliación de la vialidad y desapareció el derecho de vía. Al respecto, el presidente **Enrique Peña Nieto** externó su solidaridad con los afectados e instruyó a la SCT y a la Secretaría de Gobernación (Segob) para que a través del área de Protección Civil coadyuven y participen de los esfuerzos para las investigaciones correspondientes. **(Karla Mora, página C1, C2 y C5)**

**Reforma-Reactivan Pacto: va la financiera:** El Presidente Enrique Peña y los líderes del PRI, el PAN y el PRD reactivaron ayer el Pacto por México, con lo que despejaron el camino a la reforma financiera. La firma de un adendum (añadido) al Pacto para evitar el uso electoral de los programas sociales permitirá que hoy se presente la reforma, que estaba frenada por desacuerdos políticos. "La presentación de la reforma financiera será una muestra fehaciente de la fuerza y el vigor del Pacto", dijo César Camacho, líder nacional del PRI. En tanto, el dirigente del PRD y presidente del consejo rector del Pacto, Jesús Zambrano, afirmó que, en un encuentro privado con Peña, acordaron discutir ayer mismo detalles de la reforma financiera, pues su partido insiste en incluir el tema de la banca social. "Hemos estado insistiendo en que se cree un instrumento, un organismo expresamente especializado en materia de banca social, y se puedan optimizar distintos recursos que hoy están disponibles pero dispersos en varias instituciones que se dedican al financiamiento del desarrollo", mencionó Zambrano. El titular de Hacienda, Luis Videgaray, confirmó que hoy a las 12:00 horas el Presidente y los integrantes del Pacto presentarán la reforma financiera. **Control a Gobernadores** La reunión de Peña y los dirigentes partidistas se dio después de un impasse en el Pacto a raíz de la exhibición por parte del PAN de un operativo electoral en Veracruz basado en el uso de programas sociales. Panistas y perredistas habían condicionado su participación en el acuerdo nacional a un compromiso del Gobierno federal para frenar ese tipo de prácticas. En los 11 compromisos que se anexaron ayer se incluye rastrear las cuentas de las administraciones estatales de las cuales se hagan retiros en efectivo por cantidades relevantes e impedir la entrega de apoyos previo a las elecciones locales del 7 de julio. Tanto el Gobierno federal como los estados deberán suspender las asambleas o reuniones públicas de operadores de programas con los beneficiarios 45 días antes de la fecha de los comicios. También se adelantará la entrega de apoyos y los Mandatarios estatales y los Alcaldes no podrán contratar en los medios de comunicación la publicidad ilegal conocida como "gacetillas". En el acto, el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, reprochó la existencia de una presunta estructura electoral orquestada por el Gobernador de Coahuila, Rubén Moreira. Mostró una foto, tomada el 26 de abril en Torreón, en la que cientos de personas vestidas con playeras rojas tomaron protesta ante el Mandatario estatal como brigadistas de programas sociales en esa entidad. **Adendum** Algunos de los refuerzos del acuerdo político: **\*Respeto** a ley y limpieza electorales **\*Blindaje** electoral **\*Participación** de la sociedad civil **\*Profesionalización** e imparcialidad de los delegados y operadores de programas federales **\*Comisiones** plurales estatales **\*Comisión** Plural Nacional de preservación del entorno político de equidad de la competencia **\*Observación** electoral **\*Reforma electoral** adelantando los compromisos 89 y 90. **(Mariel Ibarra, página 02)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Para el debate de la mota:** Promotor de la Marcha por la Liberación de la Mariguana, Leopoldo Rivera ironiza: "Nunca habíamos recibido un mote tan elegante", refiriéndose a *los financieros*, como aquí se designó a los compradores de la droga de mayor producción, trasiego y venta clandestinos en el mundo. A quienes la fuman, dice, se les ha tachado de "violentos, locos, improductivos, extravagantes, disfuncionales o agresivos", estereotipos que desde luego no comparte el autor de estas líneas. Sin embargo, reconoce como "lo único preocupante un cada vez más abierto rango de edad", en alusión, es de suponerse, a los niños que vienen engrosando el sector de los *financieros* de la *narcoviolencia*, como en este espacio se les considera. "Como usted bien lo reconoce", escribe, "el autocultivo es una de las soluciones", tanto del *financiamiento* a la criminalidad como al derecho de cada quien de hacer con su cuerpo lo que se le dé la gana. En vez de "legalización", Leopoldo quiere una "regulación" que permita la fiscalización del Estado en todo lo relacionado, desde la producción hasta el consumo, de la mariguana... **(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**Honestamente, hice lo correcto:** Y el miércoles, cuando presenten la iniciativa de reforma financiera, vas a ir con o sin cartulinas, le dije ayer al presidente del PAN, Gustavo Madero. Soltó una carcajada y aseguró que irá sin cartulina, "porque creo que el mensaje ya fue recibido". Madero está muy contento. Se sabe, creo que con razón, el ganador de la crisis del Pacto por México. Él la desató con buenos argumentos, la moldeó, administró y conjuró. Y en la ceremonia de ayer, con un par de cartulinas, se dio el lujo de restregarles al Presidente de la República, los secretarios de Gobernación y Hacienda y el líder del PRI, que su partido sigue "reproduciendo la cultura clientelar, autoritaria y corrupta". —¿Era el lugar para mostrar esas imágenes? —Es posible que no. Pero mi regreso al Pacto tenía que ser dejando muy claro cuáles son las consideraciones. Porque desde nuestro punto de vista, vemos un intento de bajar el volumen, la presencia, la dimensión de estos hechos. Por eso puse, a costo mío, ese cuadro que pinta de cuerpo entero lo que los gobernadores están haciendo hoy con descaro. —¿Ante el presidente Peña Nieto? —Son pocas las oportunidades que tenemos para decirlo. Por eso tenemos que recurrir a estos espacios. Estoy estirando la cuerda, pero no para que se reviente, sino para

que se avance lo más posible. Estoy buscando que se genere una tensión positiva que sirva de fuerza transformadora y democratizadora. El Pacto de eso trata, no de quitarle tensión al debate político, sino de hacerlo de manera constructiva. —¿Hiciste lo correcto? —Yo creo que sí. Honestamente, era mi obligación. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En privado...

**Mancera vence a Bejarano:** *Esas comisiones plurales, son tan singulares...* **Florestán** Por años, el Partido de la Revolución Democrática ha sido rehén de sus tribus, que es como llaman a los diferentes grupos que reúne, pero no cohesionan. Tras su aparición como partido político, luego de las elecciones presidenciales de 1988 en las que Cuauhtémoc Cárdenas fue el candidato del Frente Democrático Nacional, el PRD tuvo su mejor momento en las elecciones presidenciales de 2006 con Andrés Manuel López Obrador como su abanderado, quedando a 230 mil votos del panista Felipe Calderón, además de gobernar Baja California Sur, Zacatecas, Michoacán, Guerrero y Chiapas. Sin embargo, su zenit ha sido en el Distrito Federal, donde desde 1997 ha ganado todas las elecciones: cuatro para jefe de Gobierno, seis federales intermedias, arrasando en el Senado, la Cámara de Diputados y la Asamblea, y cinco para delegados en las que solo ha perdido tres delegaciones. Esa fuerza en la Ciudad de México, y lo que representa en recursos, provocó una fiera disputa por el PRD local, en manos de René Bejarano. Un retrato de lo que vive es que, de acuerdo a sus estatutos, en septiembre de 2011 debía haber renovado su dirigencia, encabezada por el bejaranista Manuel Oropeza, pero no lo hicieron y se llevaron el Consejo hasta el 8 diciembre de 2012, a los tres días de iniciado el gobierno de Miguel Ángel Mancera, para mantener su control. Pero se decretó un receso de 15 minutos que duró hasta la madrugada de este sábado 4 de mayo al ser electo presidente Raúl Flores García, hombre de Mancera, derrotando a Bejarano, que llevaba como su candidato a Enrique Vargas. Así, el PRD-DF inicia una nueva era en la que, por primera vez en años, responde a los intereses del jefe de Gobierno y no a los del poder, real, de René Bejarano, el más fuerte operador político de la Ciudad de México, lo que a su vez fortalece a Mancera. **RETALES 1. JEROGLÍFICO.** El comité del PRD en Tijuana tomó protesta al priista Fernando Castro Trenti como su candidato al gobierno de Baja California. Lo que pasa es que el candidato del sol azteca, aliado con el PAN, es Francisco Vega. Esto no debe sorprender a nadie, pues el PT va con el mismo candidato del PRI; 2. **ANARQUÍA.** Los accidentes de transporte de carga en las carreteras nacionales están en sus niveles más altos por la falta de normas y de quien las haga cumplir. La corrupción campea en todos los aspectos. La tragedia de ayer en la México-Pachuca es un ejemplo de lo que se vive por el abandono y las complicidades entre autoridades y transportistas. Eruviel Ávila canceló la audiencia de hoy con el Papa Francisco, dejó a sus hijos y a tres artesanos y voló a México; y 3. **HONORIS.** Juan Ramón de la Fuente recibe hoy el doctorado *Honoris Causa* por la Universidad de Arizona en reconocimiento a sus aportaciones en salud y educación. Felicidades. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**:Que Enrique Peña Nieto** no contaba con las críticas en el discurso de **Jesús Zambrano** y, mucho menos, con las cartulinas de **Gustavo Madero**, por lo que, inmediatamente después de la firma del agregado electoral al Pacto por México, llamó a los dirigentes de los partidos a una reunión privada informal.

Cuentan quienes atestiguaron la charla que el Presidente reiteró a los líderes de los partidos su voluntad para que los acuerdos se cumplan.

**:Que** una bolsa de celofán y un mal pegamento fueron los culpables del papelón de **Madero** en la firma del anexo al Pacto por México, cuando pretendía evidenciar el perfil priista de los delegados de Sedesol en Coahuila con la foto de un acto partidista.

En el momento que el dirigente panista sacó la cartulina, la estática que generó el movimiento provocó que la imagen se despegara y quedara... dentro de la bolsa. ¡Ouch!

**:Que** en el seno del Pacto por México se dice que las demandas de juicio político contra la secretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles**, y el gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, no prosperarán.

Sin el apoyo del PRI, y con algunas estratégicas ausencias de panistas y perredistas moderados, no será posible que el juicio de procedencia solicitado por el coordinador de los diputados blanquiazules, **Luis Alberto Villarreal**, pueda concretarse.

**:Que**, más allá del agregado al Pacto por México, el Congreso quiere dejar en claro que no está subordinado al acuerdo entre los partidos y el gobierno de **Peña Nieto**.

El secretario de Gobernación, **Miguel Osorio Chong**, recibirá hoy a los diputados de la comisión especial para evitar y

denunciar, en su caso, el uso electoral de programas sociales en las 14 entidades que el próximo 7 de julio irán a las urnas. Eso sí, para llegar a la cita tendrán que sortear el cerco que los maestros disidentes de Michoacán montarán desde antes del mediodía en torno al Palacio de Covián contra la reforma educativa.

**:Que** el ex presidente del gobierno español **José María Aznar** sostuvo una serie de reuniones con empresarios mexicanos y de su país.

El común denominador en el panorama trazado por **Aznar** es que el mexicano es luminoso, mientras que el de la comunidad europea es aterrador. Por controvertido que sea, algo sabrá.

**(redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

**Accidentes:** Nos preocupa mucho la violencia criminal... y con razón. Los homicidios enlutan a miles de familias mexicanas cada año; arrancan vidas humanas en flor y dejan un vacío que nunca se puede llenar. No nos damos cuenta, sin embargo, que las muertes por accidente son muy superiores a las producidas por agresión. Si queremos realmente salvar vidas, mucho más lograremos si tomamos medidas para combatir el descuido y la irresponsabilidad. Es mucho más fácil disminuir las muertes por accidente que por homicidio. No hay razón para no actuar de inmediato. Apenas ayer una "salchicha" de gas se desprendió de un camión de doble remolque en la autopista México-Pachuca, en el municipio de Ecatepec, y se impactó con unas viviendas. La explosión y los subsecuentes incendios dejaron un saldo de 20 personas muertas y decenas de heridos tanto en la comunidad de Santa Clara como en la de San Pedro Xalostoc. El 15 de marzo se registró otra dramática explosión en Jesús Tepactepec, municipio de Nativitas, Tlaxcala. Hasta la fecha han fallecido 22 personas por ese accidente provocado por descuido en el manejo de material pirotécnico. Los accidentes son, según el INEGI, la cuarta causa de muerte en nuestro país, solamente después de las enfermedades del corazón, la diabetes y el cáncer. Tan solo en 2011 murieron en accidentes 36,694 personas en México, de las cuales 16,612 perdieron la vida en percances de tránsito. En contraste, 27,213 murieron en agresiones. Mucha gente está convencida de que los accidentes son inevitables. La experiencia nos demuestra, sin embargo, que la enorme mayoría pueden prevenirse con un poco de cuidado o con la aplicación de protocolos razonables de seguridad. El que el transporte que provocó la tragedia de ayer en Ecatepec haya chocado primero con una barra de contención y su segundo remolque haya salido disparado para impactarse en las casas sugiere que el vehículo se movía con exceso de velocidad. Casi todos los accidentes de tránsito, de hecho, se deben a la velocidad, al consumo de alcohol, al cansancio que duerme al conductor o a la mala condición mecánica de los vehículos. Todas estas causas son eminentemente prevenibles. En el caso de las explosiones de Jesús Tepactepec la negligencia empezó desde el momento en que se manejaron, prepararon y almacenaron explosivos en locales sin el acondicionamiento debido. De hecho, son innumerables los pueblos y las iglesias del país que siguen utilizando cohetes para festejos religiosos a pesar de que las consecuentes explosiones provocan grandes cantidades de muertes. Parece que es más importante tronar cohetes que preservar la seguridad de los fieles en las fiestas religiosas. En el caso del incendio de la guardería ABC de Hermosillo del 5 de junio de 2009, el que la Secretaría de Finanzas de Sonora haya establecido una bodega de papeles en un local sin el acondicionamiento necesario fue el detonador de la tragedia. Basta ver la manera en que se conducen los vehículos de motor en nuestro país, sin respeto a las reglas más elementales de tránsito y convivencia, para darnos cuenta de por qué, según la Organización Mundial de la Salud, México registra 78 muertes de tránsito por cada 100 mil vehículos mientras que Estados Unidos tiene 15, Canadá 13 y Suiza 7. Miles de mexicanos mueren todos los años simple y sencillamente porque somos negligentes y no nos atrevemos a aplicar reglas razonables de precaución. La consecuencia es que en este país nuestro, en el que tanto miedo tenemos a la violencia criminal, es mucho más probable que muramos de un accidente que por un ataque criminal. **CLASES POR FIN** Los maestros de la CETEG regresaron a clases ayer en Guerrero tras dos meses de ausencia. Sus líderes, sin embargo, siguen negociando con la Segob federal para que se cancelen las órdenes de aprehensión en su contra y para que se elimine la reforma educativa. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **Excélsior-Juegos de poder...**

**Sobre los nuevos compromisos del Pacto:** Con la novedad de que los partidos se comprometen a respetar la ley y la limpieza electoral. Se trata del compromiso adicional uno del Pacto por México que firmaron ayer el PAN, PRI, PRD y el gobierno de **Peña Nieto**. Al respecto, el dirigente nacional perredista dijo: "Hay quienes han criticado que estemos comprometiéndonos a buscar que se cumpla la ley y la Constitución, en el addendum del Pacto del que se acaba de dar cuenta por el secretario de Gobernación. Y no les falta razón diría yo situado desde una perspectiva en un plano teórico,



pero nos vemos obligados a hacerlo a plasmarlo así porque hay quienes actúan en sentido contrario, de otra manera no habría explicación racional sobre el contenido del addendum". **Jesús Zambrano** está reconociendo que, en la práctica, la ley se viola utilizando los programas de combate a la pobreza con fines electorales. En otra parte de su discurso, el perredista le puso nombre al "quienes": el PRI. Pero luego el dirigente nacional del tricolor afirmó que no sólo se trata de los priistas porque "las medidas aplican por igual a todos los partidos convertidos en gobierno". Así remató **César Camacho**: "todos los partidos somos gobierno en diversos ámbitos y, por lo tanto, compartimos responsabilidades, pues la evidencia demuestra que la tentación es la misma y existen denuncias de todos colores". Desde que yo tengo memoria, todos los partidos se quejan de que los gobiernos utilizan los programas de combate a la pobreza con fines electorales, ya sean federales, estatales o municipales. **Claudia Maldonado**, del CIDE, ha investigado este asunto. Resulta que México es uno de los países modelo en legislación para blindar la política social de las elecciones. Mucho se ha avanzado, sobre todo desde que llegó el PAN al poder en 2000, en esta materia. Como los panistas creían, con algo de razón, que el PRI era el partido con mejores ventajas comparativas para manipular el voto de los más pobres del país, promovieron legislaciones para prohibir dicha manipulación. Ahí está, por ejemplo, la Ley General de Desarrollo Social, promulgada en enero de 2004, que, según me informa **Maldonado**, ha sido presentada como ejemplo de la regulación de los programas de combate a la pobreza en otros países. Así que, si de leyes se trata, México está muy bien. El problema es que, como los mismos partidos admiten en público, en la práctica no se aplica. Al parecer hay muchos bribones que se pasan la ley por el Arco del Triunfo. Panistas y perredistas argumentan que sobre todo los priistas, mientras que éstos contra-argumentan que son todos los partidos. Si hay violaciones a la ley es porque se puede, es decir, porque no se castiga a los que cometen delitos electorales medrando con la pobreza de la gente. Estamos hablando del típico problema de la impunidad mexicana. ¿Cuándo se va a resolver este asunto? El día que terminen en la cárcel los funcionarios públicos y operadores políticos que utilicen los programas sociales con fines electorales. Ese día se enviará un mensaje poderoso a todos los tentados a violar la ley. En este sentido, los firmantes del Pacto se comprometieron a "que todos los funcionarios que hayan cometido o que en el futuro cometan delitos electorales sean debidamente sancionados por las autoridades competentes. Para ello, promoveremos, en nuestros respectivos ámbitos de competencia, acciones de las autoridades de procuración de justicia y de control administrativo federales y estatales, que informarán de sus acciones en el marco de las leyes aplicables". Vamos a ver si es cierto. Lo creemos cuando veamos tras las rejas a los primeros acusados de haber violado la ley. Por lo pronto hay que reconocer que con el addendum del Pacto se está mandando una señal. **Zambrano** y el presidente del PAN, **Gustavo Madero**, consiguieron subirle los costos a los priistas tentados a utilizar la política social con fines electorales en los próximos comicios de julio: En juego está la palabra presidencial. Así se lo dijo **Zambrano** ayer a **Peña**: "Enviando usted un mensaje desde Palacio Nacional, un mensaje a la nación comprometiéndose ante el país a que ningún gobierno y ninguna dependencia de ningún tipo haga uso electoral de los programas sociales para favorecer a un partido político, en este caso al PRI, está usted empeñando su palabra, que es lo más valioso que un político, especialmente que un mandatario tiene". (**Leo Zuckermann, página de internet**)

### El Universal-Bajo Reserva:

EL DOCTOR José Narro, rector de la UNAM, dio ayer nuevos pasos para que los universitarios sigan sacando a la casa de estudios de las estrategias de los violentos. Si bien el diálogo acordado entre estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades —tras una bochornosa ocupación de la Rectoría por parte de encapuchados— fue convocado oficialmente para el próximo jueves, nos dicen que ayer hubo un encuentro entre alumnos regulares del CCH, ninguno de ellos encapuchados, y autoridades. Debe corresponder a otras instancias, nos dicen, colaborar para que los grupos de choque no sigan tomando a la Universidad como rehén.

GUSTAVO Madero recurrió a la estrategia de Andrés Manuel López Obrador, aquella de sacar láminas y mostrarlas al público. Durante la ceremonia de firma de la agenda de 11 compromisos del Pacto por México, el dirigente panista hizo un discurso en defensa de la democracia y de elecciones limpias y equitativas. Justo cuando denunciaba que se fragua una estructura de apoyo al gobierno de Coahuila, que encabeza Rubén Moreira, sacó una lámina negra, que luego guardó sin que nadie entendiera nada. Segundos después reaccionó y volvió a mostrar la laminita ahora del otro lado, con la foto de una gradería llena de personas vestidas de rojo, supuestos priistas. Muchos recordaron aquellas gráficas de López Obrador en el segundo debate presidencial, que aderezó con la frase: "El mundo al revés".

APENAS unas horas luego de la resurrección del Pacto por México, San Lázaro comenzó a registrar una inusual movilización de los líderes parlamentarios, quienes fueron instados a cerrar un acuerdo para lanzar la reforma

hacendaria. Los coordinadores de las bancadas se comunicaron para ponerse en acción. Pronto, nos dicen, el priísta Manlio Fabio Beltrones, el panista Luis Alberto Villarreal, el perredista Silvano Aureoles y el verde ecologista Arturo Escobar pondrán manos a la obra con este tema. Las modificaciones en materia de impuestos tienen en alerta al mundo de la economía y la política. Es de las reformas mayores del pacto ahora recargado.

CON SUS ARMAS en la mano, las tribus perredistas le dieron un buen hachazo a la corriente Izquierda Democrática Nacional, la IDN de René Bejarano, en las pasadas elecciones de la dirigencia del partido en la ciudad de México, tanto así, que comienzan a hablar de un declive del poder de la dupla Bejarano-Padierna. ¿Qué le ocurrió a tan distinguida familia amarilla?, se preguntará usted. Apenas logró una tercera parte del apoyo de los consejeros, quienes optaron por elegir a Raúl Flores, impulsado por el jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, nos dicen. Los Chuchos, de Nueva Izquierda, también colaboraron en la estrategia para borrar la sonrisa al Señor de las Ligas.

PROGRAMAS sociales del DF quieren eclipsar a la Cruzada Nacional contra el Hambre. Es el mensaje que busca dar el gobierno de la ciudad con el próximo anuncio de cinco nuevos proyectos en materia de salud, educación y desarrollo social. Están casi listos y se sumarán a los 53 que existen en la capital. La secretaria de Desarrollo Social de la ciudad de México, Rosa Icela Rodríguez, tendrá una agenda más atiborrada, con la instrucción de posicionar con mayor fuerza las políticas públicas del gobierno local. Esto no sería interesante, si no fuera porque hay un diferendo entre los gobiernos federal y el capitalino por la aplicación de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

**(redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

AHORA QUE ya volvieron a sonreír los firmantes del Pacto por México, bien valdría la pena preguntarles: ¿y los juicios orales, apá?

PORQUE con el caudal de reformas que surgen del acuerdo, se corre el riesgo de dejar en el olvido otras como la judicial y la de seguridad pública.

COSA DE VER que el mes próximo se cumplen cinco años de que entró en vigor la reforma que, entre otras cosas, obliga a la instauración de los juicios orales y, además, cambia el anacrónico sistema inquisitorio -el del papeleo sin fin- por el sistema acusatorio -el oral- en los juicios penales.

Y AUNQUE la fecha límite para concretar esta reforma es el 2018, hasta ahora el avance es muy desigual en los estados de la República.

MIENTRAS algunas entidades ya viven esa nueva realidad judicial todos los días, otros mantienen el viejo sistema, lo que se refleja en los indicadores de seguridad.

COMO QUE ya va siendo hora, ¿no?

VAYA TRANCAZO se llevó la diplomacia mexicana con la derrota de Herminio Blanco en la contienda por la presidencia de la OMC.

EL TAMAÑO del revés es proporcional a dos cosas: uno) el esfuerzo humano y de recursos del gobierno mexicano para impulsar a su candidato; y dos) por la premura con que algunos funcionarios se ufanaban del triunfo.

TODAVÍA la noche del lunes, presumían por todo lo alto que Blanco ya había amarrado el apoyo de los países europeos, con lo que daban por seguro -y así lo decían- que el mexicano encabezaría la Organización Mundial de Comercio.

LO PEOR del asunto es que desde hace más de una semana, cuando se declaró un receso en la elección por el empate

con el brasileño Roberto Carvalho, hubo expertos que previnieron a la Cancillería.

PALABRAS más o menos, advertían que a México le convenía asumir que no contaba con el apoyo de los países emergentes -que son mayoría- y declinar en favor de Brasil, como una medida de estrategia política y diplomática.

DE ESA FORMA, decían, nuestro país proyectaba una imagen de solidaridad latinoamericana, ganaba presencia dentro de la OMC y no ganaba, pero, sobre todo, ino perdía!

EXACTAMENTE dentro de una semana habrá un encuentro inesperado en Los Pinos.

EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto recibirá a un grupo de profesores para celebrarles con un desayuno el Día del Maestro.

LA DUDA ES: ¿invitarán también a los mentores de Oaxaca, Guerrero y Michoacán?

ESTE DÍA el DF amanece dividido en dos bandos: Pumas y América

LA RIVALIDAD entre ambos equipos trasciende los límites de la capital y se vuelve un asunto de interés nacional, de ahí que hay quienes proponen variantes tácticas para garantizar el triunfo.

CON TODO y que los de Coapa presentan un plantel compacto y bien equilibrado, la defensa no es su fuerte, por lo que podría reforzarlos el procurador Jesús Murillo Karam, quien ya dejó en claro que cuenta con ese carácter recio que caracteriza a todo buen central.

'ORA QUE si las Águilas quieren variantes en el ataque, su opción es Ricardo Monreal, que lo mismo corre por la banda izquierda que por el centro y, de vez en cuando, por la derecha.

EN TANTO, el equipo universitario cojea a la ofensiva. Ahí requieren de un rematador como Miguel Osorio Chong, que ya lleva varios goles esta temporada.

Y PARA darle variedad al mediocampo, bien podrían fichar los Pumas a Javier Duarte, pues ya se vio que no hay nadie más escurridizo que el veracruzano, aunque lo suyo no es el Fair Play.

**(redacción, página 10)**

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

### Milenio

#### EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

RELANZAMIENTO DEL PACTO



#### RAPÉ

ADÉNDUM

